ANEXO N° 2
ESTUDIO DE MERCADO

1. ANALISIS DE LA DEMANDA

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ENZIMAS (MASTER MIX), SONDAS Y PRIMERS REQUERIDOS PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS MOLECULARES DE LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD.

ALCANCE DEL PROCESO: No Aplica.

1.1 Adquisiciones anteriores del bien

Revisado el comportamiento histórico de los procesos de contratación que ha adelantado la Entidad, se establece que, durante los últimos años, el Laboratorio de Salud Pública ha llevado a cabo los siguientes procesos con objetos similares:

No	No PROCESO	No de contrato	OBJETO	VIGENCIA	VALOR	PLAZO	MODALIDA DE CONTRATACION	CONTRATISTA
1	FFDS- SASI-001-2019	CO1.PCCNTR.1029217 CO1.PCCNTR.1029314	Contratar el suministro de enzimas, kit de extracción, primers, marcadores de peso, síntesis de sondas y secuenciación para realizar la detección de microorganismos de importancia en salud pública del Laboratorio de Salud Pública.	2019	$355.582.662 / $89.355.077	6 meses 8 días 6 meses y 6 días	Selección abreviada subasta inversa)	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S. LOTE 2- ENZIMAS / SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS LOTE 3- SONDAS, PRIMERS SECUENCIACIÓN / SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS LOTE 1-KIT DE EXTRACCIÓN DNA
2	FFDS- CD-3037-2020	CO1.PCCNTR.2071341	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ENZIMAS, PRIMERS, MARCADORES DE PESO, SÍNTESIS DE SONDAS PARA REALIZAR LA DETECCIÓN DE COVID19.	2020	$2.141.390.000	45 días	Contratación directa.	GENPRODUCTS COMPANY SAS
3	FFDS- SASI-007-2021	CO1.PCCNTR.3147154	Contratar el suministro de primer, marcadores de peso, síntesis de sondas y demás insumos para realizar pruebas COVID - 19 y demás eventos de interés en salud pública por biología molecular	2021	$749.700.000	6 meses	Selección abreviada subasta inversa (	AM ASESORÍA Y MANTENIMIENTO LTDA
4		CO1.PCCNTR.5558132	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRIMERS, MARCADORES DE PESO, SÍNTESIS DE SONDAS Y DEMÁS INSUMOS PARA REALIZAR PRUEBAS	2023	$175.005.072	Ocho (8) meses	Selección abreviada subasta inversa	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

No	No PROCESO	No de contrato	OBJETO	VIGENCIA	VALOR	PLAZO	MODALIDA DE CONTRATACION	CONTRATISTA
	FFDS-SASI-003-2023		COVID- 19 Y DEMÁS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA POR BIOLOGÍA MOLECULAR.					

Nota Aclaratoria: De acuerdo con la relación de contratos suscritos durante los últimos años en la Subdirección de Laboratorio de Salud Pública se indica, que para la vigencia 2024 y 2025 no se suscribieron contratos iguales o similares al objeto del presente estudio de mercado.

Nota Aclaratoria: Se aclara que, en el marco del proceso FFDS-SASI-001-2019, se adjudicaron dos contratos, teniendo en cuenta que se presentaron diferentes oferentes para cada uno de los lotes establecidos en el proceso. En consecuencia, la adjudicación de cada lote se realizó de manera independiente, dando lugar a la suscripción de dos contratos.

1.2. Adquisiciones del bien otras Entidades

Con el fin de tener mayor claridad del tipo de consumidor en el sector objeto de estudio y empresas que históricamente hayan utilizado el producto, se revisó y consultó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, donde se encontraron procesos adelantados por diferentes entidades estatales del país, durante las últimas tres vigencias, con objetos similares así:

No	No PROCESO	ENTIDAD ESTATAL	OBJETO	VIGENCIA	VALOR	PLAZO	MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATISTA
1	SASI 024 DE 2018	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS //	Suministro de Primers y Sondas para el Grupo de Laboratorio de Organismos Genéticamente Modificados del Invima	2018	$43.442.140	Cuatro (4) meses	Selección abreviada subasta inversa	GENTECH SAS
2	DTSC-MC-048-2020	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	CONTRATAR LA COMPRA DE LOS REACTIVOS Y/O INSUMOS PRIMER; SONDAS Y CONTROL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RT-QPCR PROTOCOLO BERLÍN PARA EL DIAGNÓSTICO DE COVID-19.- ITEM N° 1 PRIMER Y SONDAS	2020	$12.525.940	Catorce (14) días	Mínima cuantía	BIOCELL
3	12194	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA//	Suministrar elementos de biología molecular que permitan realizar la identificación de variante circulante del virus SASRCoV2 y otras enfermedades de interés en el Departamento de Antioquia LOTE 3: Primers y sondas.	2021	$213.010.000	Cuatro (4) meses	Selección Abreviada de Menor Cuantía	BIOCELL

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

No	No PROCESO	ENTIDAD ESTATAL	OBJETO	VIGENCIA	VALOR	PLAZO	MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATISTA
4	14291	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA//	Adquirir elementos de biología molecular (Primers y sondas) que permitan realizar actividades de diagnóstico de enfermedades de interés en salud pública en el Departamento de Antioquia	2022	$66.123.540	Un (1) mes	Mínima cuantía	D&Y DISTRIBUCIONES MOLECULARES S.A.S.
5	SSSACV0004-22	GOBERNACION DEL HUILA*	ADQUISICION DE SONDAS Y PRIMERS PARA LA DETECCION DENV 1-4 Y ZIKV PARA ATENDER AGENTES BIOLOGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	2022	$115.204.560	Un (1) mes	Selección abreviada subasta inversa	SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS
6	SSMCCV0010-23	GOBERNACION DEL HUILA*	COMPRA DE SONDAS Y PRIMERS PARA DETECCION DE VIRUS MONKEYPOX	2023	$15.953.140	Dos (2) meses	Mínima cuantía	AM ASESORÍA Y MANTENIMIENTO LTDA
7	INS-CDE-564-2023	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	Suministro de sondas y primers de la marca BIOSEARCH TECNOLOGIES para realizar actividades científicas que garantizan el cumplimiento misional en el marco de las actividades programadas por el Laboratorio Nacional de Referencia del Instituto Nacional de Salud.	2023	$478.992.850	Un (1) mes	Contratación Directa (con ofertas)	ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA
8	15636	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA//	Adquirir PRIMERS Y SONDAS que permitan realizar pruebas de biología molecular en salud pública en el Departamento de Antioquia	2024	$60.483.272	240 días	Mínima cuantía	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S
9	INS-CYT-314-2024	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	Prestar el servicio de síntesis de sondas y primers para realizar actividades científicas que garantizan el cumplimiento misional en el marco de las actividades programadas por el Laboratorio Nacional de Referencia del	2024	$839.439.090	101 días	Contratación Directa (con ofertas)	AM ASESORÍA Y MANTENIMIENTO LTDA

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

No	No PROCESO	ENTIDAD ESTATAL	OBJETO	VIGENCIA	VALOR	PLAZO	MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATISTA
			Instituto Nacional de Salud.					
10	1.220.02-17-15-389-2025	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE SONDAS Y PRIMERS PARA EL ANALISIS POR BIOLOGIA MOLECULAR DE LOS DIFERENTES EVENTOS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA (EISP), DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE, A FIN DE CUMPLIR LA VIGILANCIA POR LABORATORIO Y EL PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD A LA RED DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS EMITIDOS POR EL LOS LABORATORIOS NACIONALES DE REFERENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD E INVIMA.	2025	$ 101.922.429	6 meses	Mínima Cuantía	SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS

CONCLUSIONES DE LA DEMANDA

De acuerdo con la información disponible y los antecedentes de contrataciones anteriores, se concluye que el proceso debe adelantarse mediante la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa. Esta determinación se fundamenta en que los insumos requeridos, si bien exigen una alta especificidad técnica y un componente tecnológico robusto para su lectura, cuentan con características técnicas uniformes y de común utilización en el mercado, por lo tanto, como se evidencia, la Entidad ha contratado con anterioridad, a través de esta modalidad.

Este panorama es consistente con el comportamiento de la contratación estatal a nivel nacional para objetos similares, donde se evidencia que otras instituciones públicas adquieren bienes equivalentes a través de diversas modalidades como Mínima Cuantía, Subasta Inversa y Selección Abreviada de Menor Cuantía, y contratación directa registrando contratos en un rango que oscila entre los $12.525.940 y los $839.439.090, mientras que el consolidado histórico de la entidad se ha movido entre los $175.005.072 y los $2.141.390.000. Es importante

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

precisar que, si bien se cuenta con estos valiosos precedentes de los últimos años, no será necesario utilizar dichos contratos históricos para realizar procesos de indexación monetaria en el presente estudio. Lo anterior obedece a que la etapa de solicitud de cotizaciones de la actual vigencia fue plenamente exitosa y se recibieron ofertas en firme para los tres lotes cotizados, lo que provee datos financieros actuales, directos y suficientes para la estructuración técnica del presupuesto oficial.

P. A pesar de las variaciones de precios y la volatilidad propia de estos insumos que en su mayoría son importados, la industria manufacturera y los niveles comerciales que impactan este proceso se encuentran activos, demostrando que el mercado cuenta con empresas sólidas y con la capacidad técnica y operativa suficiente para suplir de manera oportuna las necesidades del Laboratorio.

Finalmente, al tratarse de insumos críticos para los eventos de interés en la Secretaría Distrital de Salud, la subasta inversa surge como la vía idónea para asegurar la eficiencia del gasto público mediante la libre competencia de la pluralidad de oferentes identificada. Con el fin de mitigar los riesgos de almacenamiento, optimizar el inventario y garantizar que la vida útil y las fechas de vencimiento de las enzimas (Master Mix), sondas y primers se alineen estrictamente con las especificaciones técnicas necesarias, la ejecución contractual se desarrollará bajo un esquema de entregas parciales acorde a las necesidades del área técnica. De este modo, se asegura un suministro continuo e ininterrumpido indispensable para el procesamiento de pruebas moleculares de interés en salud pública.

ANALISIS DE LA OFERTA

Para evaluar el comportamiento de la oferta actual en el mercado, se realizó un estudio de posibles proveedores mediante la consulta y verificación de diferentes fuentes de información sectorial y contractual, las cuales se detallan a continuación:

-SECOP II
-Internet
-Bases trabajadas en vigencias anteriores
-Bolsa Mercantil de Colombia (BMC)

Teniendo en cuenta lo mencionado se relaciona listado de los posibles oferentes:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	CORREOS ELECTRONICOS	UBICACIÓN	TAMAÑO DE LA EMPRESA
1	A M ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	830.034.233-7	yolanda.galeano@amltda.com	Cra. 23 #142 - 34, Bogotá	Pequeña
2	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S A S	830.025.281-2	bibiana.blanco@annardx.com	Av. de las Américas #39-79, Bogotá	Grande
3	GENPRODUCTS COMPANY SAS	900.315.664-8	asistentecotizaciones@genproducts.com.co rescandon@genproductscompany.com cotizaciones@genproducts.com.co	Carrera 18 # 150-29	Pequeña

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

4	SUMINISTROS CLINICOS ISLA S.A.S	830508200	asesor04@islasas.com elsa@islasas.com asesor02@islasas.com	Calle 143 #46-45	Pequeña
5	ROCHEM BIOCARE S.A.S	860.500.862-8	lpadilla@rochembiocare.com	Calle 13 # 60 - 49	Mediana
6	SANITAS S.A.S (SANITAS LAB TECHNOLOGY)	860.000.648-2	tatiana.cardenas@sanitastec.com	Calle 35 # 20-18	Mediana
7	QUIMCOS Y REACTIVOS SAS ()	860065280	cotizacionquimicos@quimirel.com.co asesor02@quimirel.com.co	AVENIDA CALLE 24 95 12 BODEGA 8	Pequeña
8	SCIENTIFIC PRODUCTS SAS	805.014.913-0	ventas7@spltda.com bio@spltda.com	Cra 4b # 36 71 – Cali	Pequeña
9	LABTRONICS S.A.S	830.064.712-1	asesorbogota1@labtronics.net	Cl. 101a #47-32, Bogotá	Mediana
10	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S A S	860.002.134-8	contratacion.atm@abbott.com diego.rodriguez@abbott.com	Ac. 100 #9A 45, Bogotá	Grande
11	QUIMIOLAB SAS	830024737	pilar.leiva@quimiolab.com	Cll 77 # 28B 13	Mediano
12	PURIFICACIÓN ANÁLISIS Y FLUIDOS SAS (PAF)	860.518.299-1	laura_carvajal@paf.com.co	Calle 93 # 45-25.	Mediana
13	BIOMERIEUX COLOMBIA S A S	830.023.844-1	fredy.santiagosalazar@biomerieux.com maria.salamanca@biomerieux.com	Cra 9 A # 99 - 02 Oficina 706	Grande
14	ADEQUIM SAS	800200257	camila.restrepo@adequim.com.co comercial2@adequim.com.co	Cra 72A 68B 46	Pequeña

Identificación de MiPymes

Cumpliendo con el Decreto 1860 de 2021 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones”, la entidad realiza una investigación en las diferentes fuentes de información como lo son:

- Datos Abiertos SECOP
- Modelo de abastecimiento estratégico (MAE)
- Cámaras de Comercio (Registro Único Empresarial RUES)

CLASIFICACIÓN SEGÚN TAMAÑO	TOTAL EMPRESAS	PORCENTAJE %
MiPyme	11	78,57%
No Pyme	3	21.42%
TOTAL EMPRESAS	**14**	**100%**

Fuente: Fecha de Consulta: 05 de junio de 2026.
Nota: Se anexa consolidado de Excel de los datos exportados según consulta realizada en la plataforma Datos Abiertos Secop II.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Al respecto, se precisa que, por tratarse de un procedimiento de Selección Abreviada por Subasta Inversa el factor determinante de adjudicación será el menor precio, el cumplimiento técnico, jurídico y financiero, cuya normatividad es expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente). En ese sentido, la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública garantizando la pluralidad, relaciona los datos que se identificaron en el mercado:

GENERO DEL REPRESENTANTE LEGAL	TOTAL EMPRESAS	PORCENTAJE %
Hombre	8	80,00%
Mujer	1	10,00%
No definido	1	10,00%

Fuente: Fecha de Consulta: 05 de junio de 2026.
Nota: Se anexa consolidado de Excel de los datos exportados según consulta realizada en la plataforma Datos Abiertos Secop II.

Análisis de Oferta plataforma Modelo de abastecimiento estratégico

El SECOP a través de su herramienta DATOS COMPRA PUBLICA[1] que a su vez cuenta con el módulo HERRAMIENTAS DE VISUALIZACION PARA EL ANALISIS DE LA DEMANDA Y OFERTA, específicamente en la HERRAMIENTA DE ANALISIS DE OFERTA se realiza una búsqueda de la contratación pública por medio del Código de las Naciones Unidas UNSPSC para el año 2025, se realiza análisis de manera nacional y distrital con el fin de evaluar donde se presenta el mayor número de oferentes de acuerdo al proceso que se adelanta, de la siguiente forma:

[1] SECOP. DATOS COMPRAS PUBLICAS. Consultado: 09 de junio de 2026. https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico

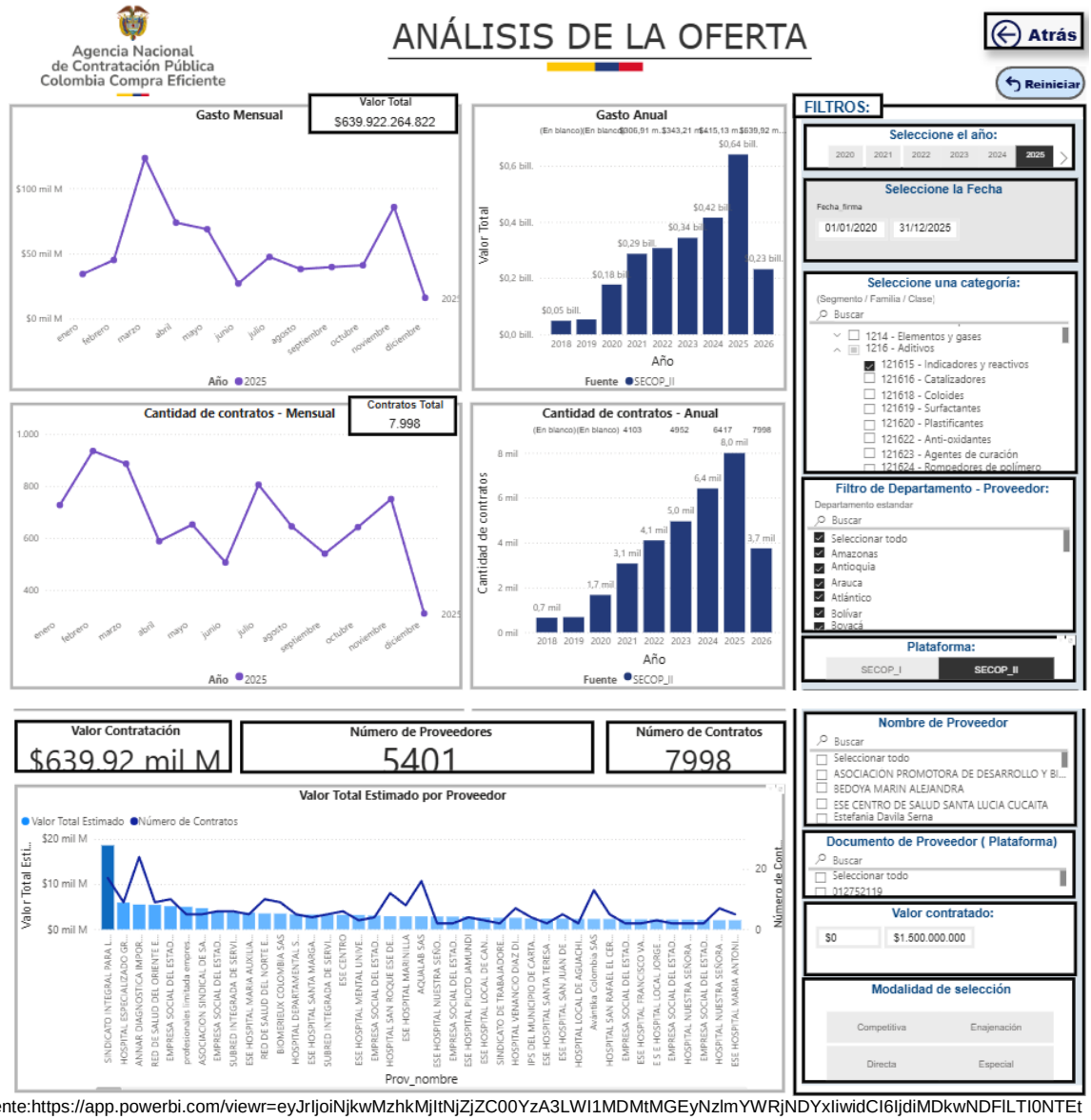
La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participa
1216 - Aditivos	107	$16.581.603.946	2,59%	107	$16.581.603.946	2,59
121615 - Indicadores y reactivos	107	$16.581.603.946	2,59%	107	$16.581.603.946	2,59
4110 - Equipo de laboratorio y científico	64	$9.761.979.812	1,53%	64	$9.761.979.812	1,53
411048 - Equipo y suministros de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción	54	$7.459.209.364	1,17%	54	$7.459.209.364	1,17
411055 - Kits y componentes de extracción, purificación y cuantificación de ácidos nucleicos	7	$811.594.695	0,13%	7	$811.594.695	0,13
411056 - Productos secuenciadores de ácido desoxirribonucleico (ADN)	3	$1.491.175.753	0,23%	3	$1.491.175.753	0,23
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	296	$30.699.221.803	4,80%	296	$30.699.221.803	4,80
411161 - Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	296	$30.699.221.803	4,80%	296	$30.699.221.803	4,80
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	90	$7.500.173.513	1,17%	90	$7.500.173.513	1,17
411218 - Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio	90	$7.500.173.513	1,17%	90	$7.500.173.513	1,17
8510 - Servicios integrales de salud	7441	$575.379.285.748	89,91%	7441	$575.379.285.748	89,91
851017 - Servicios de administración de salud	7441	$575.379.285.748	89,91%	7441	$575.379.285.748	89,91
Total	7998	$639.922.264.822	100,00%	7998	$639.922.264.822	100,0

Análisis Nacional:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



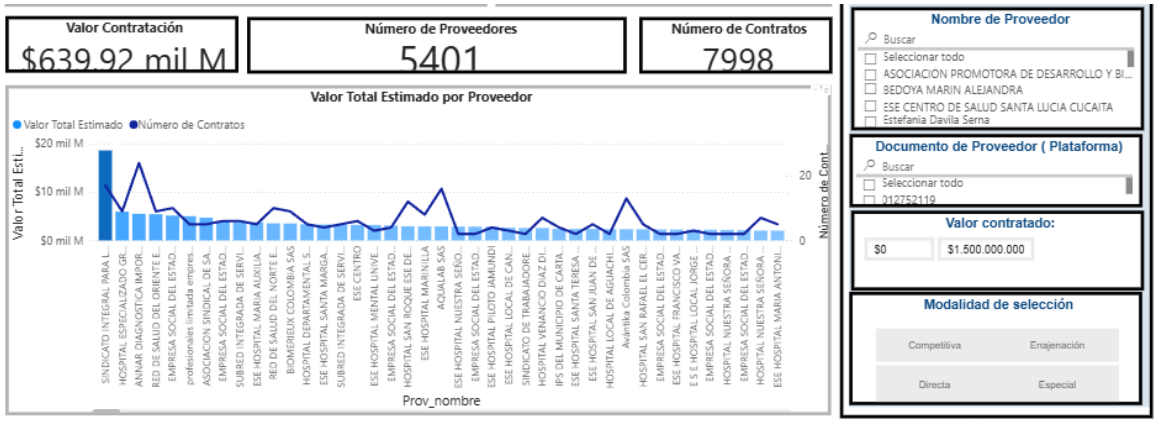
Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 09 de junio de 2026.

Al realizar este filtro se obtiene que en la vigencia 2025 se realizaron contrataciones públicas a nivel nacional para estos servicios por alrededor de $639.92 mil Millones de pesos, en un total de 5.401 contratos con proveedores diferentes, acorde la clasificación de bienes y servicios: 12161500 – Indicadores y Reactivos, 12161503 – Kits de reactivos - 41104800 – Equipos y suministros de decantación y destilación de laboratorio y evaporación y extracción, 41105500 - Kits y componentes de extracción y purificación y cuantificación de ADN y ARN de ácidos nucleicos 41105502 – Kits para extraer ácido

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

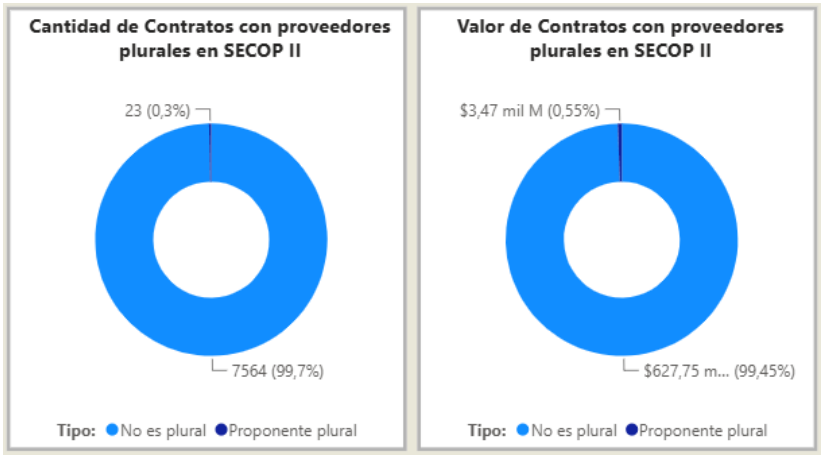
desoxirribonucleico DNA de alimentos, 41105600 - Productos de secuenciación de ácido desoxirribonucleico (ADN). - 41105601 – Kits o enzimas para secuenciación, 41116000 – Reactivos para analizadores clínicos y de diagnóstico, 41116100 - Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas. 41116105 – Reactivos o soluciones químicas, 85101701 - Política de Salud:

Así mismo se evidencia que los 7.998 contratos celebrados fueron adjudicados a un total de 5.401 proveedores, relación que se encuentran en una búsqueda realizada en la plataforma Secop II, con un presupuesto estimado en Mil Quinientos millones de pesos m/cte ($1.500.000.000), como evidencia a continuación:



Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 09 de junio de 2026.

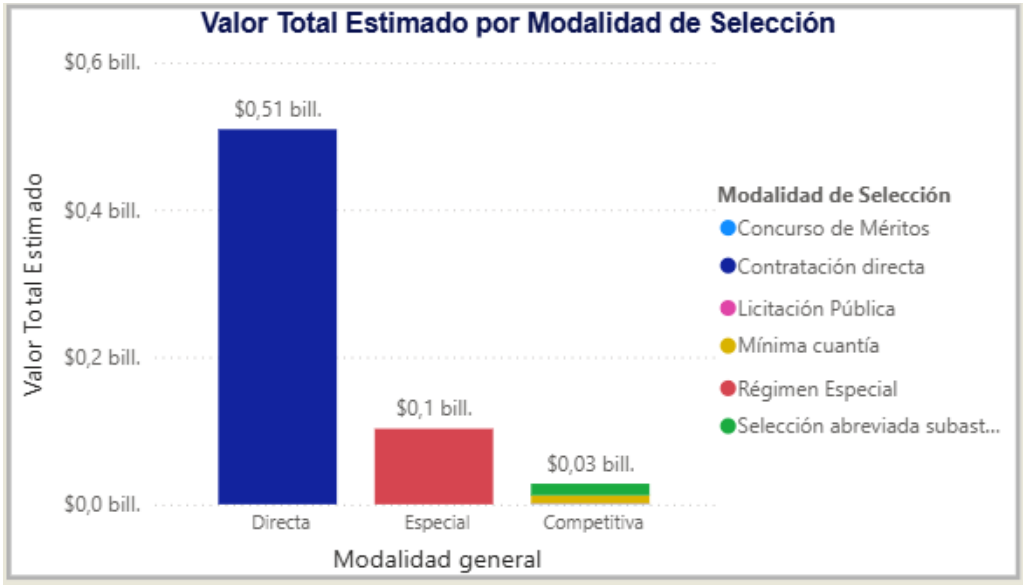
De igual forma, se observa en la siguiente gráfica una variación de proveedores plurales en los diferentes tipos de clasificación con una participación del (99.7%) y de proveedores no plurales del (0.3%) para la vigencia 2025 como se muestra a continuación:



La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 9 de junio de 2026.

Al realizar el análisis comparativo de los procesos las modalidades de contratación más usadas fueron: Contratación Directa, Régimen Especial, Selección Abreviada por Subasta Inversa y mínima Cuantía, de igual manera el 100% de los proveedores se presenta individualmente.

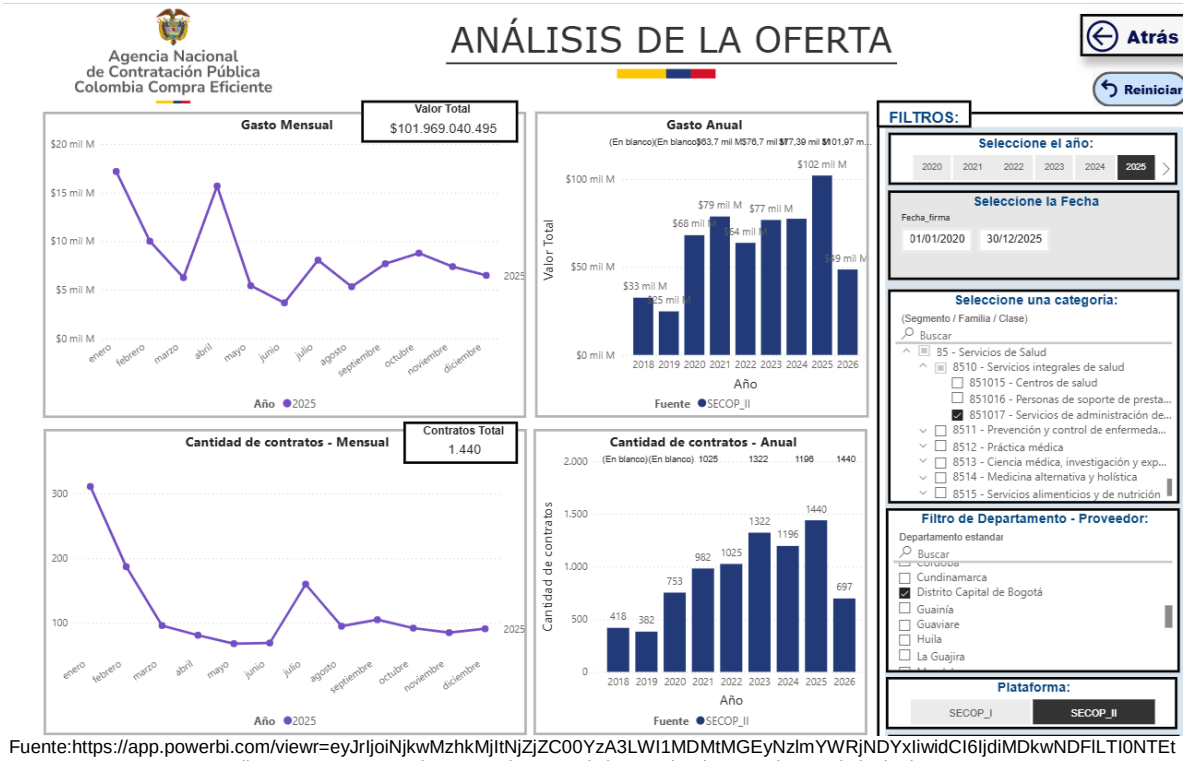


Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico (SECOP) Disponible: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 9 de junio de 2026.

Análisis Distrital:

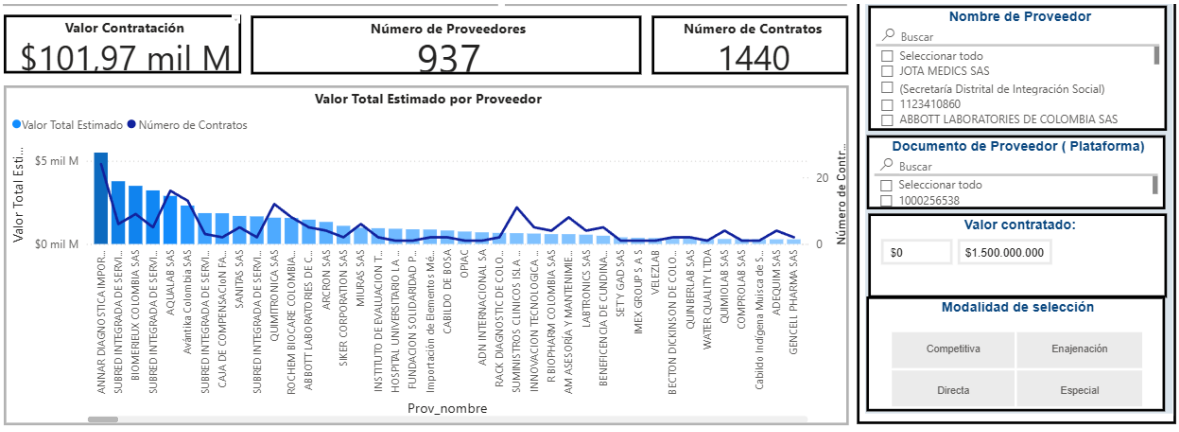
Al realizar este filtro se obtiene que en la vigencia 2025 se realizaron contrataciones públicas a nivel Distrital para estos servicios por alrededor de $101.97 mil Millones de pesos, en un total de 1.440 contratos con proveedores diferentes, acorde la clasificación de bienes y servicios: 12161500 – Indicadores y Reactivos, 12161503 – Kits de reactivos - 41104800 – Equipos y suministros de decantación y destilación de laboratorio y evaporación y extracción, 41105500 - Kits y componentes de extracción y purificación y cuantificación de ADN y ARN de ácidos nucleicos 41105502 – Kits para extraer ácido desoxirribonucleico DNA de alimentos, 41105600 - Productos de secuenciación de ácido desoxirribonucleico (ADN). - 41105601 – Kits o enzimas para secuenciación, 41116000 – Reactivos para analizadores clínicos y de diagnóstico, 41116100 - Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas. 41116105 – Reactivos o soluciones químicas, 85101701 - Política de Salud:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 09 de junio de 2026

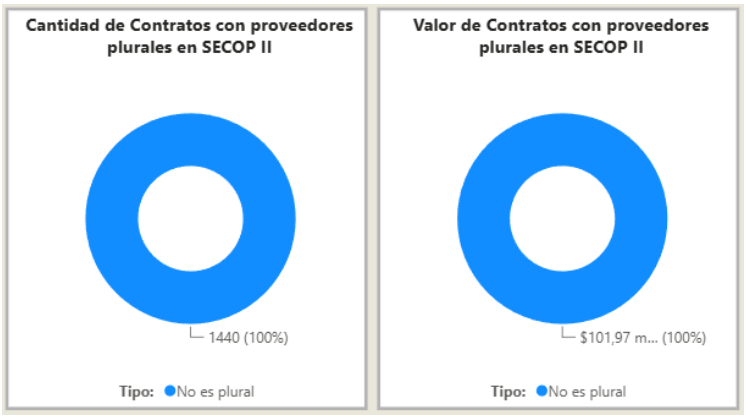
Así mismo se evidencia que los 1.440 contratos celebrados fueron adjudicados a un total de 937 proveedores, relación que se encuentran en una búsqueda realizada en la plataforma Secop II, con un presupuesto estimado en Mil millones de pesos m/cte ($1.500.000.000), como evidencia a continuación:



Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 09 de junio de 2026

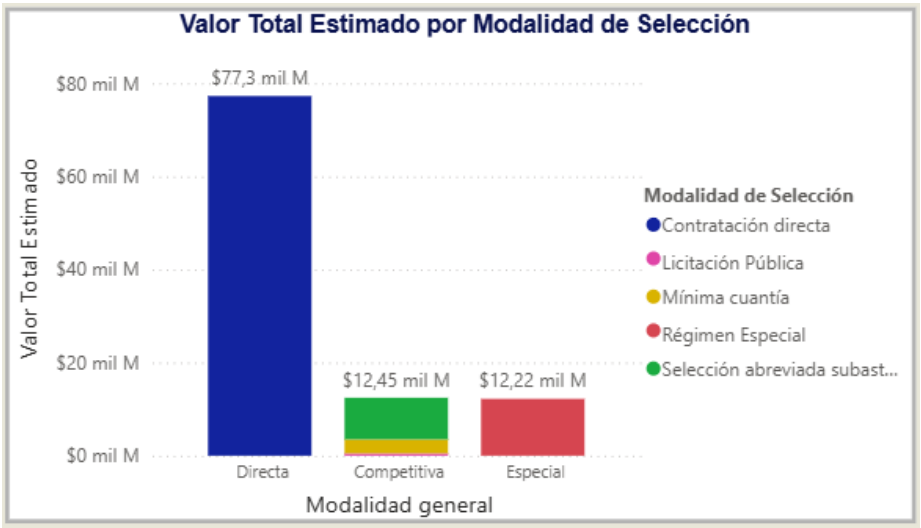
La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

De igual forma, se observa en la siguiente gráfica una variación de proveedores plurales en los diferentes tipos de clasificación con una participación del (100%) y de proveedores no plurales del (0%) para la vigencia 2025 como se muestra a continuación:



Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 09 de junio de 2026

Al realizar el análisis comparativo de los procesos de contratación, se evidencia que la modalidad más adjudicada a nivel distrital fue la contratación directa. A esta le siguieron, en orden de frecuencia, el régimen especial, la selección abreviada por subasta inversa, la mínima cuantía y la licitación pública. Asimismo, se destaca que el 100% de los proveedores se presentó de manera individual.



Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 09 de junio de 2026

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Conclusiones del análisis de la oferta

Con base en el análisis realizado desde la perspectiva de la oferta, se concluye que el mercado objeto del presente proceso de contratación corresponde a un sector robusto, dinámico y altamente competitivo. Esto se evidencia en la amplia participación de proveedores a nivel nacional, con aproximadamente 5.401 contratistas, y a nivel distrital, con 937 proveedores, registrando índices de pluralidad de oferentes del 99.7 % y del 100 %, respectivamente. Estas cifras permiten establecer con certeza que no se trata de un mercado cerrado, ni de un escenario de proveedor exclusivo o de único oferente. En consecuencia, los proveedores existentes en el mercado cuentan con la capacidad técnica, operativa y comercial para cubrir la necesidad requerida por el laboratorio, garantizando el suministro oportuno, la calidad y la continuidad de los insumos especializados requeridos para el desarrollo de las actividades de vigilancia en salud pública. Asimismo, la alta participación de proveedores de origen colombiano, concentrados principalmente en el Distrito Capital, favorece condiciones logísticas eficientes para la distribución y soporte técnico de los bienes objeto de adquisición.

Por otra parte, el análisis efectuado a partir de la fuente de Datos Abiertos permitió identificar una participación significativa de empresas clasificadas como MiPymes dentro del sector, observándose una presencia mayoritaria de este tipo de organizaciones en los procesos revisados. En ese sentido, se concluye que el Decreto 1860 de 2021 resulta plenamente aplicable al presente proceso de contratación, razón por la cual en los estudios previos y en el pliego de condiciones se contemplarán medidas orientadas a promover la participación de MiPymes y grupos diferenciales, mediante la incorporación de requisitos habilitantes y criterios diferenciales de conformidad con los numerales 2.2.1.2.4.2.14 al 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015. Como estrategia complementaria de democratización y fomento de la participación de estas unidades productivas, y en relación con lo indicado en los artículos 2.2.1.1.1.4.1. y 2.2.1.2.4.2.19. del citado decreto, se aplicará la promoción de la división en lotes o segmentos, debido a la naturaleza del contrato que se pretende celebrar y a la especificidad que requieren las intervenciones objeto del mismo.

Con el objetivo de garantizar la pluralidad de oferentes, la optimización técnica y la correcta ejecución del proceso de adquisición de insumos esenciales para los análisis de biología molecular, se determina la distribución del objeto contractual en tres lotes independientes conformado así:

El Lote 1, denominado "Reactivos Generales, Enzimas y Mezclas Maestras para PCR", agrupa los componentes fundamentales para los procesos de retrotranscripción y amplificación. Este lote está integrado por una Mezcla maestra (Master Mix) en presentación de 2500 reacciones, un kit One Step No Rox por 800 reacciones, un kit Ones Step por 2500 reacciones, un frasco de 5 gramos de Lisozima liofilizada obtenida a partir de huevo de pollo, una Mezcla enzimática para síntesis de ADNc (Transcriptasa inversa) por 100 reacciones, una ADN polimerasa termoestable de alta fidelidad para amplificación

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

por PCR 5X por 500 unidades, y una Mezcla de desoxinucleótidos trifosfato (dNTPs) para biología molecular en presentación de 200 uL a 10mM; todos ellos admitiendo su equivalencia en otras presentaciones.

Por su parte, el Lote 2, bajo el nombre de "Sondas de Hidrólisis Tipo TaqMan y Cebadores (Primers) para PCR en Tiempo Real", comprende los oligonucleótidos específicos e indispensables para la detección fluorescente y selectiva. Todos los componentes de este lote se solicitan en la unidad de medida de kit por 250 pruebas o su equivalencia, e incluyen seis tipos de sondas de hidrólisis tipo TaqMan con diferentes marcajes: la primera en el extremo 5´OH con FAM y en el 3´OH con BHQ1; la segunda con HEX en 5´OH y BHQ1 en 3´OH; la tercera con CAL FLUOR RED 610 o TEXAS RED en 5´OH y BHQ2 en 3´OH; la cuarta con QUASAR 670 o CY5 en 5´OH y BHQ2 en 3´OH; la quinta con CFR610 en 5´OH y BHQ2 en 3´OH; y la sexta marcada con CFO560 en 5´OH y BHQ3 en 3´OH. Asimismo, este lote incorpora los Primers (iniciadores) para la amplificación de ácidos nucleicos por PCR en tiempo real, los cuales deben ser purificados por cromatografía y contar con certificado de control de calidad para la secuencia sintetizada, con una longitud media de 25 pb.

Finalmente, el Lote 3, denominado "Kits de Ensayo para Cuantificación de Ácidos Nucleicos (Qubit)", se destina específicamente a los sistemas de cuantificación fluorométrica de alta sensibilidad, necesarios para verificar la concentración y pureza de las muestras biológicas. Este lote está conformado por un Kit para cuantificación Qubit RNA HS Assay y un Kit de ensayo Qubit dsDNA HS, ambos requeridos en la unidad de medida de kit por 500 reacciones o su equivalencia en otras presentaciones.

Esta división técnica se justifica plenamente bajo criterios de especialidad y compatibilidad de mercado, ya que separa la base enzimática común (Lote 1) de la síntesis especializada de dianas moleculares dirigidas (Lote 2) y del control de calidad analítico mediante tecnología de fluorescencia cerrada (Lote 3). De este modo, se fomenta la libre concurrencia al permitir que fabricantes o distribuidores especializados participen en los segmentos de su competencia sin restricciones cruzadas, asegurando un óptimo soporte técnico, el debido cumplimiento de los estándares de laboratorio y una eficiente ejecución presupuestal para la entidad.

En el marco del análisis de aplicabilidad socio-laboral para el presente proceso de contratación, se determina que técnicamente no es viable desarrollar Ferias de Negocios Inclusivas debido a la naturaleza altamente especializada y científica del objeto contractual. El suministro de biotecnología avanzada y reactivos con estándares internacionales de sensibilidad y especificidad exige una estricta trazabilidad bajo cadenas de frío y soporte técnico especializado, lo que concentra la oferta en laboratorios farmacéuticos y distribuidores autorizados con certificaciones ISO e INVIMA vigentes. Esta complejidad técnica y financiera crea una barrera natural de entrada para los emprendimientos de pequeña escala que usualmente participan en ferias inclusivas de bienes generales o

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

servicios administrativos. Asimismo, tras la revisión de las fuentes de información disponibles —entre ellas, el Boletín Técnico del DANE sobre el mercado laboral de personas con discapacidad, el Boletín Técnico de Prosperidad Social sobre discapacidad e inclusión, el Observatorio SALUDATA de la Secretaría Distrital de Salud y el Boletín Técnico del Ministerio de Salud y Protección Social— no se evidencia en la oferta de este sector la participación de Personas en Condición de Discapacidad (PcD). No obstante, de conformidad con lo establecido en el Decreto 287 de 2026, en el respectivo estudio previo y en el pliego de condiciones se incluirán posibles acciones afirmativas dentro de las obligaciones contractuales, siempre que estas resulten técnica y jurídicamente viables.

Aunque el mercado presenta óptimas condiciones de pluralidad y competencia, se mantiene la necesidad imperativa de verificar rigurosamente durante la etapa de cotización y evaluación que los bienes ofertados cumplan con la totalidad de las especificaciones técnicas, estándares de calidad, validaciones y compatibilidades requeridas. Lo anterior resulta fundamental considerando el alto nivel de especialización de los insumos de biología molecular objeto del presente proceso contractual, garantizando así que se acoplen perfectamente a los equipos que se encuentran en funcionamiento dentro de la entidad.

Finalmente, de acuerdo con el análisis efectuado, se recomienda incorporar en la matriz de riesgos del proceso aquellos eventos que, por las características del mercado y la naturaleza de los bienes a adquirir, podrían afectar la correcta ejecución contractual. En particular, se identifican como riesgos relevantes: i) retrasos en la entrega de los productos objeto del contrato; ii) volatilidad de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), considerando que una parte importante de estos insumos es de origen importado; iii) alteración, deterioro o incumplimiento de los estándares de calidad de los bienes o reactivos suministrados por el contratista; iv) demoras en los procesos de importación, nacionalización o transporte de las mercancías y reactivos requeridos; y v) cambios regulatorios, aduaneros, de importación o de transporte que puedan afectar la disponibilidad, oportunidad de entrega o condiciones de suministro de los reactivos y del apoyo tecnológico requerido por la Entidad. La inclusión de estos riesgos permitirá adoptar medidas de mitigación adecuadas y fortalecer la gestión preventiva del proceso contractual.

ESTIMACION DEL PRESUPUESTO O PRECIO DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION

a. Solicitud de cotizaciones

Por correo electrónico enviado inicialmente el 11 de mayo del 2026, se consultó los precios de mercado para determinar el valor del presupuesto oficial del proceso de selección a los potenciales proveedores listados más adelante. La identificación de dichos proveedores se realizó mediante la revisión de bases de datos de antecedentes contractuales de la entidad y una búsqueda en la plataforma de Datos Abiertos de SECOP II, empleando los términos:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Master Mix', 'Primers' y Sondas'. El análisis aplicó los siguientes criterios de selección y depuración:

Inclusión: Procesos bajo las modalidades de suministro y compraventa, afines a la necesidad actual.

Exclusión: Contratos de prestación de servicios, obra pública, arrendamiento, comodato, interventoría y convenios con ESAL.

Condición técnica: La consulta y el análisis económico se concentraron únicamente en procesos que surtieron la etapa de adjudicación.

.

Para tal efecto, se envió el formato de cotización, condiciones técnicas y la (ficha técnica) con las especificaciones del proceso y posterior envío de los resultados, se anexa soporte de solicitud de cotización mediante correo electrónico como parte del estudio de mercado.

Se determinó una lista de 14 posibles proveedores los cuales se listan a continuación:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	CORREOS ELECTRONICOS	UBICACIÓN	TAMAÑO DE LA EMPRESA
1	A M ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	830.034.233-7	yolanda.galeano@amltda.com	Cra. 23 #142 - 34, Bogotá	Pequeña
2	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S A S	830.025.281-2	bibiana.blanco@annardx.com	Av. de las Américas #39-79, Bogotá	Grande
3	GENPRODUCTS COMPANY SAS	900.315.664-8	asistentecotizaciones@genproducts.com.co rescandon@genproductscompany.com cotizaciones@genproducts.com.co	Carrera 18 # 150-29	Pequeña
4	SUMINISTROS CLINICOS ISLA S.A.S	830508200	asesor04@islasas.com elsa@islasas.com asesor02@islasas.com	Calle 143 #46-45	Pequeña
5	ROCHEM BIOCARE S.A.S	860.500.862-8	lpadilla@rochembiocare.com	Calle 13 # 60 - 49	Mediana
6	SANITAS S.A.S (SANITAS LAB TECHNOLOGY)	860.000.648-2	tatiana.cardenas@sanitastec.com	Calle 35 # 20-18	Mediana
7	QUIMCOS Y REACTIVOS SAS ()	860065280	cotizacionquimicos@quimirel.com.co asesor02@quimirel.com.co	AVENIDA CALLE 24 95 12 BODEGA 8	Pequeña
8	SCIENTIFIC PRODUCTS SAS	805.014.913-0	ventas7@spltda.com bio@spltda.com	Cra 4b # 36 71 – Cali	Pequeña
9	LABTRONICS S.A.S	830.064.712-1	asesorbogota1@labtronics.net	Cl. 101a #47-32, Bogotá	Mediana
10	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S A S	860.002.134-8	contratacion.atm@abbott.com diego.rodriguez@abbott.com	Ac. 100 #9A 45, Bogotá	Grande
11	QUIMIOLAB SAS	830024737	pilar.leiva@quimiolab.com	Cll 77 # 28B 13	Mediano
12	PURIFICACIÓN ANÁLISIS Y FLUIDOS SAS (PAF)	860.518.299-1	laura_carvajal@paf.com.co	Calle 93 # 45-25.	Mediana
13	BIOMERIEUX COLOMBIA S A S	830.023.844-1	fredy.santiagosalazar@biomerieux.com maria.salamanca@biomerieux.com	Cra 9 A # 99 - 02 Oficina 706	Grande
14	ADEQUIM SAS	800200257	camila.restrepo@adequim.com.co comercial2@adequim.com.co	Cra 72A 68B 46	Pequeña

De las 14 empresas identificadas en la oferta a quienes se les envió a cotizar, respondieron las siguientes dos (02) empresas:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

1. GENPRODUCTS COMPANY SAS.
2. SUMINISTROS CLINICOS ISLA S.A.S.

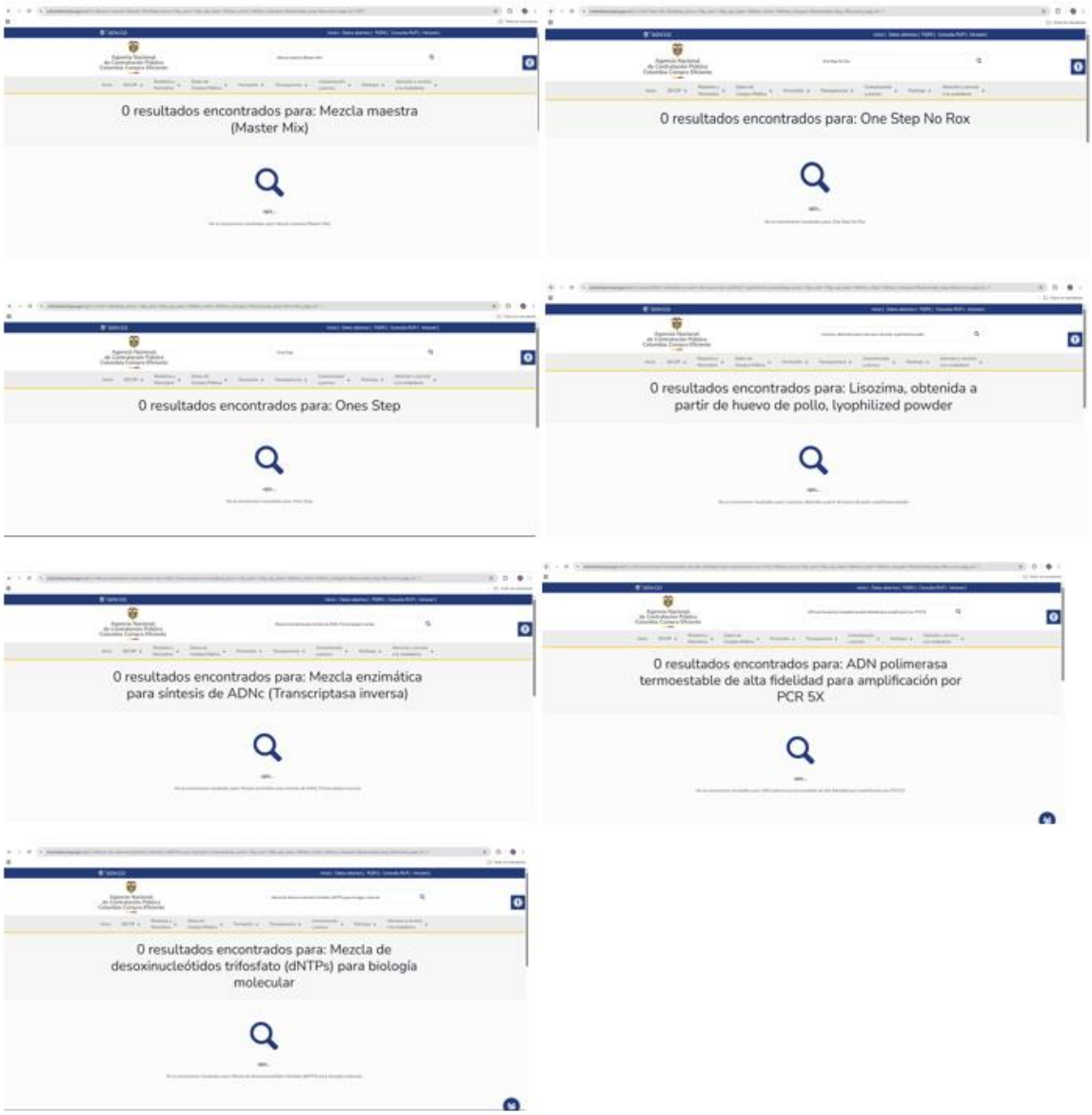
Las restantes cuatro (04) cotizaciones fueron recibidas mediante el evento de cotización creado en la plata forma Secop II con el numero SDS-LAB-016-2026, las cuales son:

1. AM ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA
2. DSC SERVICIOS S.A.S
3. EQUIPOS Y LABORATORIO S.A.S
4. MOLECULAR ENGINEERING S.A.S

De otra parte, la Subdirección de Laboratorio de Salud Pública realizo la consulta el día 5 de junio de 2026 en Colombia Compra Eficiente, estableciendo que en el catálogo de los Acuerdo Marco en categoría y productos en lo cual no se observó ninguno acuerdo marco vigente en correlación con el objeto del presente proceso y a su vez no se evidencia el elemento objeto del presente proceso de contratación de acuerdo con las especificaciones técnicas.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

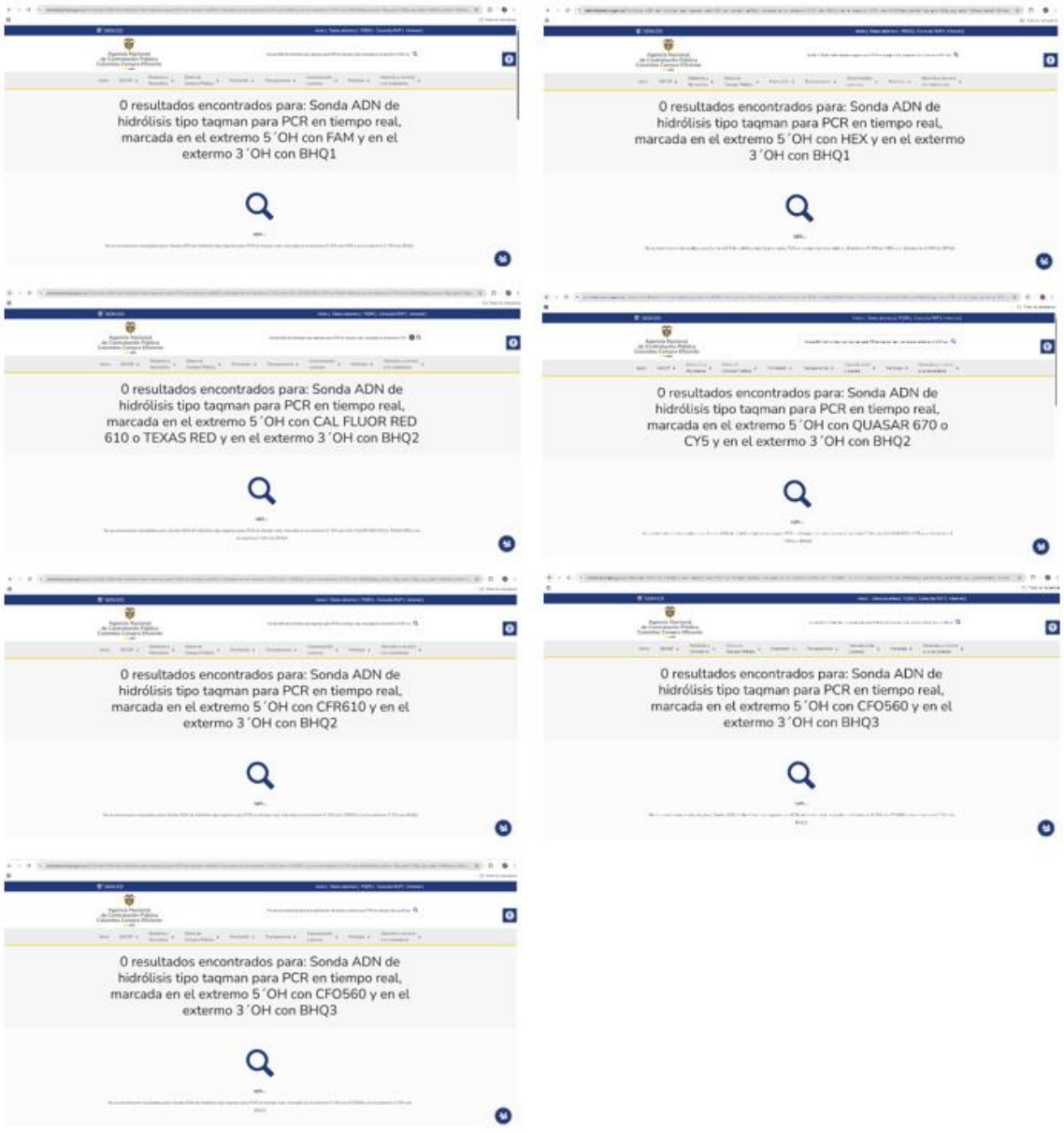
CONSULTA LOTE 1



Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/glosario/tienda-virtual-del-estado-colombiano
Fecha de consulta: 31 de agosto de 2026

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

CONSULTA LOTE 2



Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/glosario/tienda-virtual-del-estado-colombiano
Fecha de consulta: 31 de agosto de 2026

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

CONSULTA LOTE 3



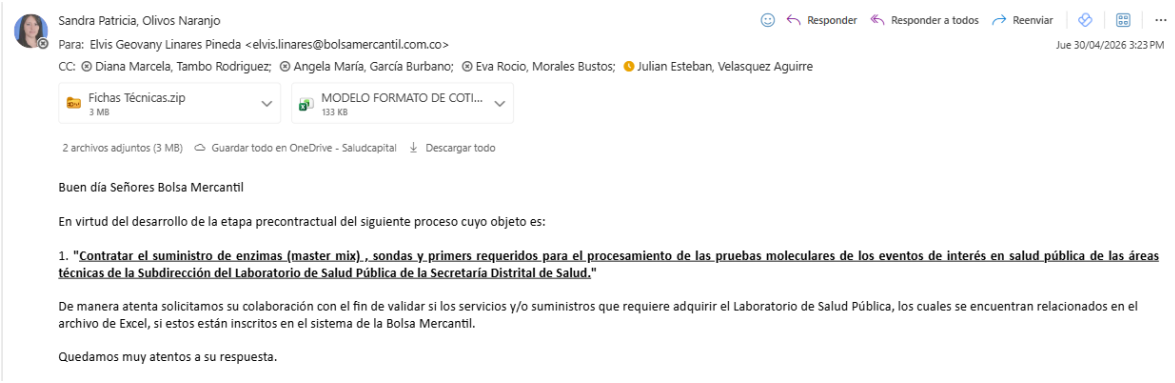
Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/glosario/tienda-virtual-del-estado-colombiano
Fecha de consulta: 31 de agosto de 2026

Consulta Bolsa Mercantil

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

En cumplimiento del análisis de mercado, se elevó consulta técnica a la Bolsa Mercantil el 30 de abril de 2026. La respuesta económica y técnica fue recibida en la misma fecha, cuyos soportes se anexan a continuación para respaldar el presente trámite conforme a lo indicado en el artículo 2.2.1.2.1.2.12. "Planeación de una adquisición en la bolsa de productos del Decreto 310 de 2021 se realizó la consulta en la BOLSA MERCANTIL evidenciándose que el elemento a adquirir si lo ofrecen, frente a este proceso se requiere adquirir en su totalidad dicho elemento mediante un solo proveedor, garantizando así la continuidad a los diferentes procesos y procedimientos como el procesamiento de muestras y pruebas en las diferentes áreas del Laboratorio de Salud Pública, adicionalmente se realizó un análisis de costos frente a la BOLSA MERCANTIL vs la SUBASTA INVERSA como se evidencia a continuación:

Consulta realizada a BMC:



Sandra Patricia, Olivos Naranjo

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Elvis Geovany Linares Pineda <elvis.linares@bolsamercantil.com.co>

Jue 30/04/2026 3:23 PM

CC: Diana Marcela, Tambo Rodriguez; Angela María, García Burbano; Eva Rocio, Morales Bustos; Julian Esteban, Velasquez Aguirre

Fichas Técnicas.zip 3 MB

MODELO FORMATO DE COTI... 133 KB

2 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Saludcapital Descargar todo

Buen día Señores Bolsa Mercantil

En virtud del desarrollo de la etapa precontractual del siguiente proceso cuyo objeto es:

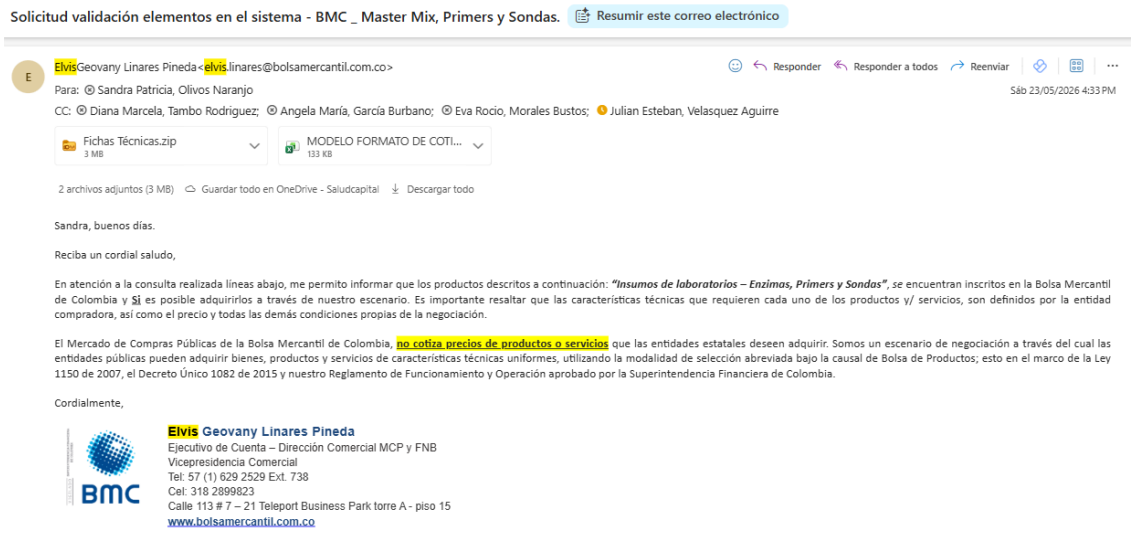
1. "**Contratar el suministro de enzimas (master mix) , sondas y primers requeridos para el procesamiento de las pruebas moleculares de los eventos de interés en salud pública de las áreas técnicas de la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud.**"

De manera atenta solicitamos su colaboración con el fin de validar si los servicios y/o suministros que requiere adquirir el Laboratorio de Salud Pública, los cuales se encuentran relacionados en el archivo de Excel, si estos están inscritos en el sistema de la Bolsa Mercantil.

Quedamos muy atentos a su respuesta.

Respuesta de la consulta por parte de la BMC:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Solicitud validación elementos en el sistema - BMC _ Master Mix, Primers y Sondas. Resumir este correo electrónico

E ElvisGeovany Linares Pineda<elvis.linares@bolsamercantil.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Sandra Patricia, Olivos Naranjo

Sáb 23/05/2026 4:33 PM

CC: Diana Marcela, Tambo Rodriguez; Angela María, García Burbano; Eva Rocio, Morales Bustos; Julian Esteban, Velasquez Aguirre

Fichas Técnicas.zip 3 MB | MODELO FORMATO DE COTI... 133 KB

2 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Saludcapital Descargar todo

Sandra, buenos días.

Reciba un cordial saludo,

En atención a la consulta realizada líneas abajo, me permito informar que los productos descritos a continuación: ***"Insumos de laboratorios – Enzimas, Primers y Sondas"***, *se* encuentran inscritos en la Bolsa Mercantil de Colombia y **Si** es posible adquirirlos a través de nuestro escenario. Es importante resaltar que las características técnicas que requieren cada uno de los productos y/ servicios, son definidos por la entidad compradora, así como el precio y todas las demás condiciones propias de la negociación.

El Mercado de Compras Públicas de la Bolsa Mercantil de Colombia, **no cotiza precios de productos o servicios** que las entidades estatales deseen adquirir. Somos un escenario de negociación a través del cual las entidades públicas pueden adquirir bienes, productos y servicios de características técnicas uniformes, utilizando la modalidad de selección abreviada bajo la causal de Bolsa de Productos; esto en el marco de la Ley 1150 de 2007, el Decreto Único 1082 de 2015 y nuestro Reglamento de Funcionamiento y Operación aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

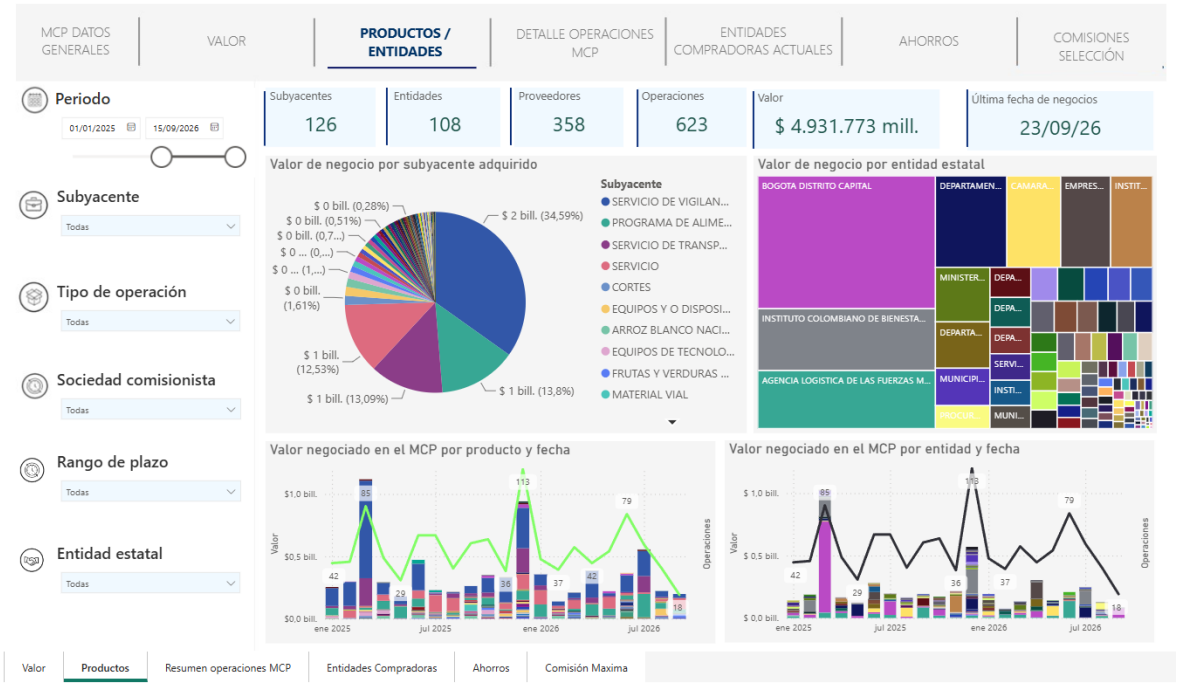
Cordialmente,

BMC

Elvis Geovany Linares Pineda
Ejecutivo de Cuenta – Dirección Comercial MCP y FNB
Vicepresidencia Comercial
Tel: 57 (1) 629 2529 Ext. 738
Cel: 318 2899823
Calle 113 # 7 – 21 Teleport Business Park torre A - piso 15
www.bolsamercantil.com.co

En conformidad a la respuesta dada se realiza el análisis de los posibles costos de intermediación asociados al uso de la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC), se revisaron procesos publicados en dicha plataforma con valores contractuales comparables al presente estudio de mercado. A partir de esta revisión se identificó que las operaciones realizadas a través de este mecanismo contemplan el pago de los recursos que correspondan a la comisión, los costos asociados a la operación por concepto de registro en Bolsa y servicio de compensación y liquidación por el comisionista, las cuales representan un costo adicional que debe ser considerado dentro del análisis financiero del proceso.

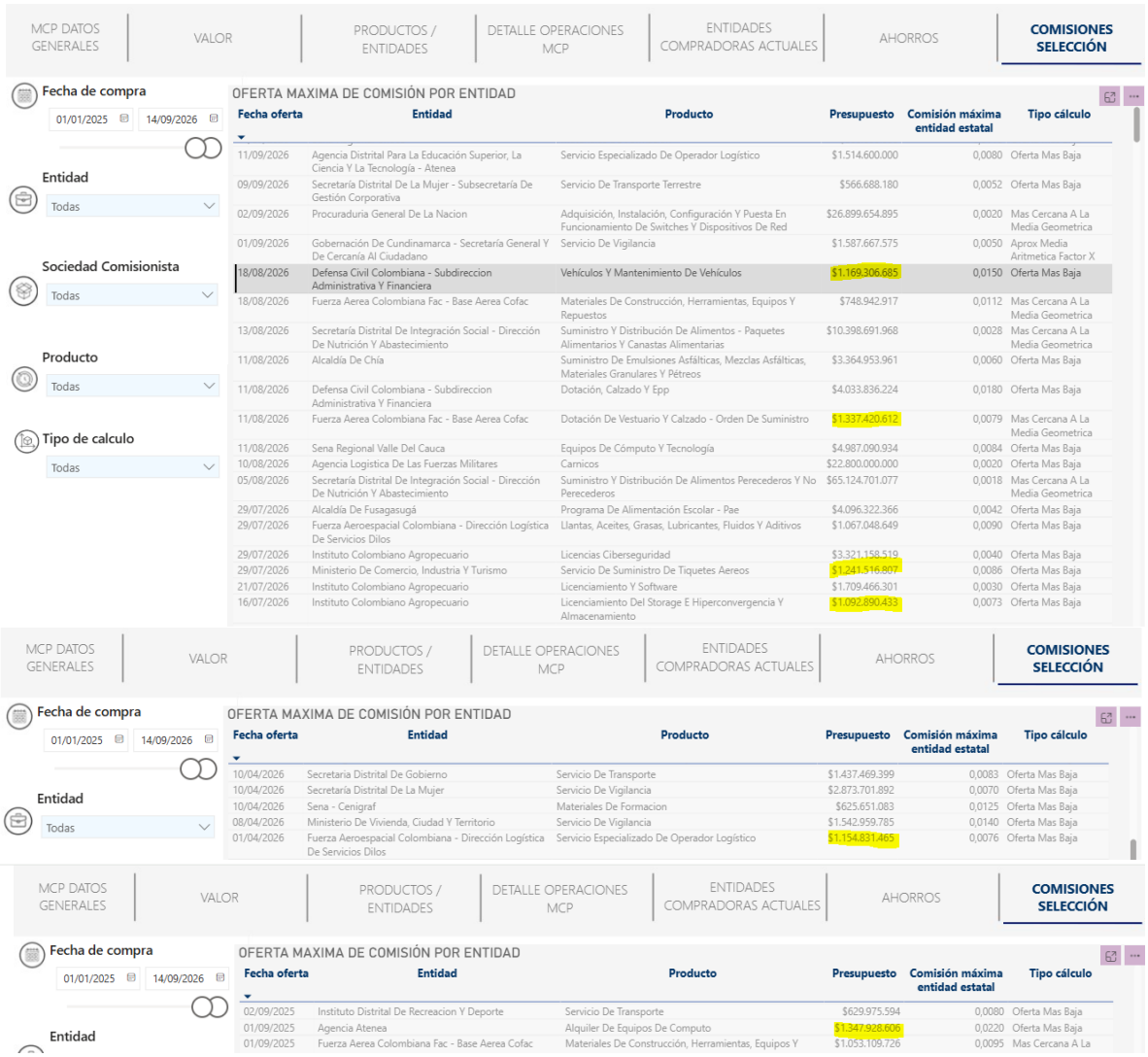
La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Fuente: https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas#m%C3%A1s%20informaci%C3%B3n
Fecha Consulta: 27 de septiembre de 2026.

Dentro del análisis se evidencia que, durante las vigencias 2025 y 2026, diferentes entidades estatales realizaron negociaciones a través del mecanismo de agregación de demanda por valores similares al presupuesto estimado para el presente proceso. Entre estas se encuentran, la **Defensa civil colombiana- Subdirección administrativa y financiera por valor de $1.169.306.685; la Fuerza Aérea Colombiana FAC- Base aérea Cofac por un valor de $1.337.420.612; el Ministerio de Comercio Industria y Comercio por valor de $1.241.516.807; el Instituto Colombiano Agropecuario por valor de $1.092.890.433; la Fuerza aérea Colombiana - Dirección de logística de servicios Dilos por un valor de $1.347.928.606 y la Agencia Atenea por un valor de $1.347.928.606** tal como se muestra en la imagen. Asimismo, se constató en la consulta realizada que los procesos publicados en la Bolsa Mercantil de Colombia incluyen costos por comisión de intermediación bursátil, los cuales deben ser considerados dentro del análisis financiero del proceso:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

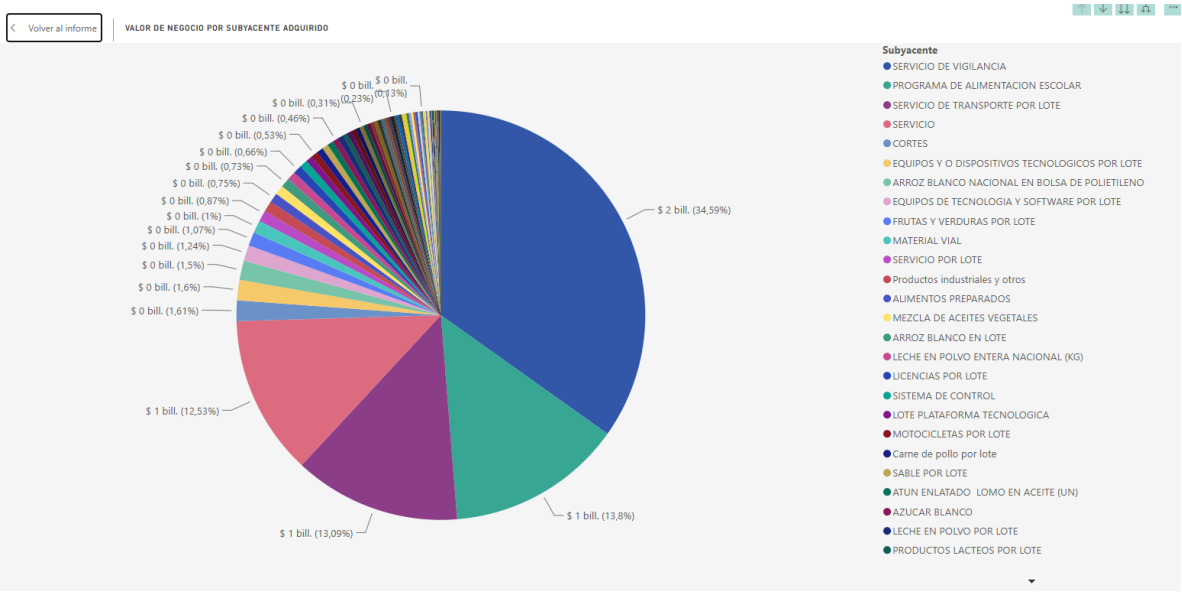


Fuente: https://www.bolsamercantil.com.co/user/tableros Fecha Consulta: 27 de septiembre de 2026.

Análisis de Comisiones, costos y liquidación de Intermediación.

Comparando las negociaciones realizadas a través de la BMC se evidencia que en su mayoría las compras son para la contratación de Servicios de vigilancia, Programa de alimentación escolar, Servicio de transporte por Lote, Servicio, Cortes, Equipos y disposición tecnológicos por lote, entre otros, no se evidencia una negociación igual o similar a la del objeto contractual, así como a los insumos o reactivos adquirir, como se evidencia en la siguiente imagen:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Fuente: https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas#m%C3%A1s%20informaci%C3%B3n Fecha Consulta: 27 de septiembre de 2026.

Análisis de referencia de tarifas y condiciones del mercado – Bolsa Mercantil de Colombia (BMC)

- Por otra parte, en relación con las tarifas aplicables, se identificó que los costos asociados a las operaciones en la BMC, tales como el registro en bolsa (0,30%), el servicio de compensación y liquidación (0,21%) y la comisión de la sociedad comisionista, se encuentran establecidos en el reglamento del mercado y en documentos técnicos suministrados por la propia Bolsa, los cuales contienen valores referenciales aplicables a las operaciones del Mercado de Compras Públicas.
- Adicionalmente, mediante la revisión de procesos similares publicados en la plataforma de transparencia de la BMC, se evidenció que las tarifas utilizadas en la presente simulación corresponden a rangos efectivamente aplicados en operaciones reales, lo que permite validar su pertinencia y razonabilidad dentro del análisis financiero del proceso.

En particular, el porcentaje del 0,30% correspondiente al registro en bolsa fue seleccionado como valor de referencia, teniendo en cuenta su recurrencia en procesos comparables y su consistencia con las tarifas establecidas en el reglamento del mercado bursátil.

Con el fin de sustentar las tarifas empleadas en la simulación financiera, se realizó la consulta y verificación de información en fuentes oficiales de la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC),

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

particularmente en los espacios de consulta de operaciones del Mercado de Compras Públicas, donde se registran procesos adelantados por entidades estatales bajo este mecanismo. De acuerdo con la información consultada, así como con la orientación brindada por la BMC, las operaciones realizadas en este mercado corresponden a un escenario bursátil de negociación tipo “mercado ciego”, en el cual las condiciones específicas de ejecución, tales como tiempos de entrega y condiciones logísticas, no son definidas de manera definitiva en la etapa inicial del proceso, sino que se ajustan posteriormente con base en las observaciones y propuestas presentadas por las sociedades comisionistas de bolsa (SCB) y los actores interesados.

En este sentido, el plazo de ejecución inicialmente establecido en los estudios previos tiene un carácter referencial y puede ser objeto de ajustes durante el desarrollo de la negociación, conforme a la disponibilidad del mercado y las condiciones de oferta. Así mismo, se evidenció que en diversos procesos publicados se han presentado modificaciones y prórrogas en los tiempos de entrega, para lo cual se deberá contemplar un valor adicional al presupuesto inicial y a los valores de comisión esto es consistente con la dinámica propia del mercado bursátil.

Es importante señalar que la consulta de procesos similares al actual permitió identificar los siguientes valores del proceso y de comisión:

ENTIDAD	PRESUPUESTO	COMISION MAXIMA ENTIDAD ESTATAL
Defensa civil colombiana- Subdirección administrativa y financiera	$ 1.169.306.685	0,015
Fuerza aérea colombiana FAC- Base aérea Cofac	$ 1.337.420.612	0,0079
Ministerio de Comercio Industria y Comercio	$ 1.241.516.807	0,0086
Instituto Colombiano Agropecuario	$ 1.092.890.433	0,0073
Fuerza aérea colombiana - Dirección de logística de servicios Dilos	$ 1.154.831.465	0,0076
Agencia Atenea	$ 1.347.928.606	0,022
TOTAL PROMEDIO		**0,0114**

De la información anteriormente presentada, se evidencia que los procesos adelantados a través de la Bolsa Mercantil de Colombia contemplan la inclusión de costos asociados a la intermediación bursátil, así como condiciones de ejecución que pueden ser objeto de ajustes durante el desarrollo de la negociación, tales como los plazos de entrega.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

En este sentido, la información analizada permite validar que las tarifas utilizadas en la presente simulación corresponden a valores aplicados en operaciones reales, y que las condiciones del mercado bursátil implican un grado de variabilidad que debe ser considerado dentro del análisis técnico y financiero del proceso.

- **Simulación de Costos Asociados a la Bolsa Mercantil de Colombia.**

Con el propósito de estimar el impacto presupuestal que implicaría adelantar el proceso de adquisición mediante el mecanismo del Mercado de Compras Públicas de la Bolsa Mercantil de Colombia, se realizó una simulación financiera tomando como base el presupuesto consolidado del estudio de mercado para contratar el suministro de kit de extracción automatizada y manual para realizar la detección de virus y bacterias por biología molecular, incluyendo el apoyo tecnológico requerido para el procesamiento de las pruebas para los eventos de interés en salud pública de las áreas técnicas de vigilancia ambiente y consumo y vigilancia de enfermedades de la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud.

El valor total estimado del estudio de mercado es de **Mil doscientos ochenta y ocho millones noventa y seis mil doscientos once pesos m/cte $ 1.288.096.211 incluido IVA** y demás impuestos, gastos, costos, contribuciones directas e indirectas, producto del análisis económico del sector y estudio de mercado. A partir de este monto se calcularon los costos asociados al uso del escenario bursátil, tomando como referencia las tarifas aplicables a las operaciones del Mercado de Compras Públicas.

- **Tabla – Simulación de Costos Asociados a la BMC**

Con base en la información identificada en los procesos revisados y en las condiciones generales de operación de la Bolsa Mercantil de Colombia, se realizó una simulación financiera con el fin de estimar los costos adicionales que podría generar la utilización de este mecanismo de contratación, particularmente aquellos relacionados con las comisiones de intermediación y otros gastos operativos asociados.

Adicionalmente, con el fin de precisar el origen de las tarifas utilizadas en la simulación, se verificó la información contenida en la página de la Bolsa Mercantil de Colombia, donde se establecen valores referenciales aplicables a las operaciones del Mercado de Compras Públicas, dentro de los cuales se encuentra la tarifa correspondiente al servicio de compensación y liquidación del 0,21%.

Este porcentaje fue utilizado como referencia para efectos de la simulación financiera presentada en el presente análisis, con el propósito de estimar de manera aproximada los costos asociados a la utilización del mecanismo bursátil. A continuación, se presenta el extracto del archivo utilizado como soporte para dicha estimación:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Para efectos de esta simulación, los cálculos evidencian los siguientes resultados: un costo por registro en bolsa de $3.864.288 un costo por servicio de compensación y liquidación de $2.705.002,04 y una comisión estimada de la sociedad comisionista de $11.953.533

A continuación, se presenta el extracto del archivo utilizado como soporte para dicha estimación.

A partir de lo anterior, se presenta la siguiente estimación de costos:

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR
Operación base (Estudio de mercado)	—	$ 1.082.433.791
Operación base antes de IVA (Estudio de mercado)	1,19	$ 205.662.420
Registro en Bolsa	0,30%	$ 3.247.301
IVA registro	19%	$ 616.987
Subtotal registro		**$ 3.864.288**
Servicio de compensación y liquidación	0,21%	$ 2.273.111
IVA compensación	19%	$ 431.891
Subtotal compensación		**$ 2.705.002**
Comisión estimada sociedad comisionista	0,928%	$ 10.044.986
IVA comisión	19%	$ 1.908.547
Subtotal comisión		**$ 11.953.533**
COSTO TOTAL ESTIMADO BMC		**$ 18.522.823**

Fuente:https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6749065&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true Fecha Consulta: 02 de octubre de 2026.

Nota: Los porcentajes utilizados para la simulación corresponden a valores referenciales de las tarifas aplicables en el Mercado de Compras Públicas de la Bolsa Mercantil de Colombia para operaciones tipo Forward, conforme a la información publicada por dicha entidad. Estos valores pueden variar dependiendo de las condiciones específicas de la negociación y de la sociedad comisionista que participe en el proceso.

Como se observa en la tabla anterior, los valores presentados corresponden a estimaciones realizadas con base en las tarifas históricas observadas en procesos adelantados en la Bolsa Mercantil de Colombia dentro del Mercado de Compras Públicas. En este sentido, los costos pueden variar dependiendo de la sociedad comisionista seleccionada y de las condiciones específicas del proceso bursátil.

- **Impacto Financiero Estimado.**

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

De acuerdo con la simulación realizada, el uso del mecanismo de adquisición a través de la Bolsa Mercantil de Colombia implicaría para la entidad la generación de costos adicionales estimados por valor de: **Dieciocho millones quinientos veintidós mil ochocientos veintitrés pesos M/cte** (**$18.522.823)** correspondientes a los costos de registro en bolsa, servicios de compensación y liquidación, y la comisión estimada de la sociedad comisionista de bolsa.

Estos rubros no integran el valor del suministro de enzimas (master mix), sondas y primers a adquirir, sino que corresponden exclusivamente a los costos derivados de la intermediación bursátil. Al respecto, la 'Guía de Estudio - Regulación para Mercados de la BMC' establece que cualquier modificación o adición contractual genera cargos adicionales a los costos de operación inicialmente calculados.

Adicionalmente, bajo los lineamientos técnicos de Colombia Compra Eficiente, la dinámica de puja hacia la baja característica de la subasta inversa proyecta un ahorro presupuestal estimado de al menos el 3% sobre el presupuesto oficial, optimizando la ejecución de los recursos públicos al evitar los gravámenes operativos propios de las plataformas de negociación de productos.

Comparación de Características del Proceso.

Aspecto	Bolsa Mercantil de Colombia	Subasta Inversa / Proceso Directo
Proceso de adquisición	Se realiza mediante el Mercado de Compras Públicas de la Bolsa Mercantil de Colombia, con intermediación de una sociedad comisionista.	Se realiza directamente a través de SECOP II mediante selección abreviada por subasta inversa.
Participación de proveedores	Limitada a proveedores inscritos en la Bolsa.	Participación abierta a proveedores del mercado.
Costos adicionales	Genera costos de intermediación bursátil y a modificaciones contractuales. (Adición, prorroga y aclaraciones).	No genera costos adicionales de intermediación ni costos adicionales por modificaciones contractuales.
Transparencia	Regulada por la Superintendencia Financiera.	Garantizada a través de SECOP II.
Competencia de precios	Limitada a proveedores inscritos en bolsa.	Amplia participación de oferentes.
Impacto presupuestal	Incrementa el costo del proceso.	Se ajusta al presupuesto oficial definido.
Ahorro	No se refleja un ahorro en el proceso.	Se garantiza un ahorro del 3% como mínimo en el proceso de selección abreviada por subasta inversa (SASI)

- **Conclusión Técnica y Financiera.**

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Con base en el análisis realizado, se concluye que, si bien la Bolsa Mercantil de Colombia constituye un mecanismo válido de adquisición para bienes y servicios de características técnicas uniformes, su utilización en el presente proceso generaría costos adicionales asociados a la intermediación bursátil.

Dichos costos corresponden a las tarifas de registro en bolsa, servicios de compensación y liquidación, así como a la comisión de la sociedad comisionista de bolsa, lo cual representa un incremento estimado **de Dieciocho millones quinientos veintidós mil ochocientos veinticuatro pesos M/cte** (**$18.522.824)** sobre el presupuesto base definido en el estudio de mercado.

Adicionalmente, la utilización del mecanismo bursátil no representa una ventaja técnica ni operativa frente al proceso de contratación directa mediante selección abreviada por subasta inversa, considerando que la entidad cuenta con:

- Cotizaciones verificadas del mercado.
- Pluralidad de oferentes especializados en el suministro de kits y reactivos.
- Soporte técnico, administrativo y financiero consolidado dentro del estudio de mercado.
- Trazabilidad documental a través de SECOP II

Lo anterior se encuentra alineado con el principio de economía previsto en el régimen de contratación estatal, el cual establece que las entidades públicas deben seleccionar la alternativa que represente el uso más eficiente de los recursos públicos.

- Trazabilidad documental a través de SECOP II

Lo anterior se encuentra alineado con el principio de economía previsto en el régimen de contratación estatal, el cual establece que las entidades públicas deben seleccionar la alternativa que represente el uso más eficiente de los recursos públicos.

En consecuencia, desde el punto de vista técnico, administrativo y financiero de eficiencia en el gasto público, *no se considera técnica ni financieramente conveniente adelantar el proceso de adquisición mediante la Bolsa Mercantil de Colombia***,** toda vez que dicho mecanismo generaría un incremento en el costo del proceso sin aportar beneficios adicionales frente al mecanismo de selección abreviada por subasta inversa.

Al realizar el análisis de onerosidad comparativa, se determinó que el mecanismo de la BMC resulta significativamente más gravoso para el erario que la subasta inversa gestionada directamente por la entidad. Bajo el marco de la Ley 1512 de 2012 y el Reglamento Operativo de la BMC, la operación bursátil impone una estructura de costos

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

obligatoria que incluye honorarios de intermediación por la suscripción del contrato de comisión, derechos de registro y cuotas de operación.

En el presente análisis, estos costos fueron estimados en **Dieciocho millones quinientos veintidós mil ochocientos veintitrés pesos M/cte** (**$18.522.823)**, sin que se evidencie que la utilización del escenario bursátil genere una reducción significativa en los precios de mercado que compense dichos costos adicionales.

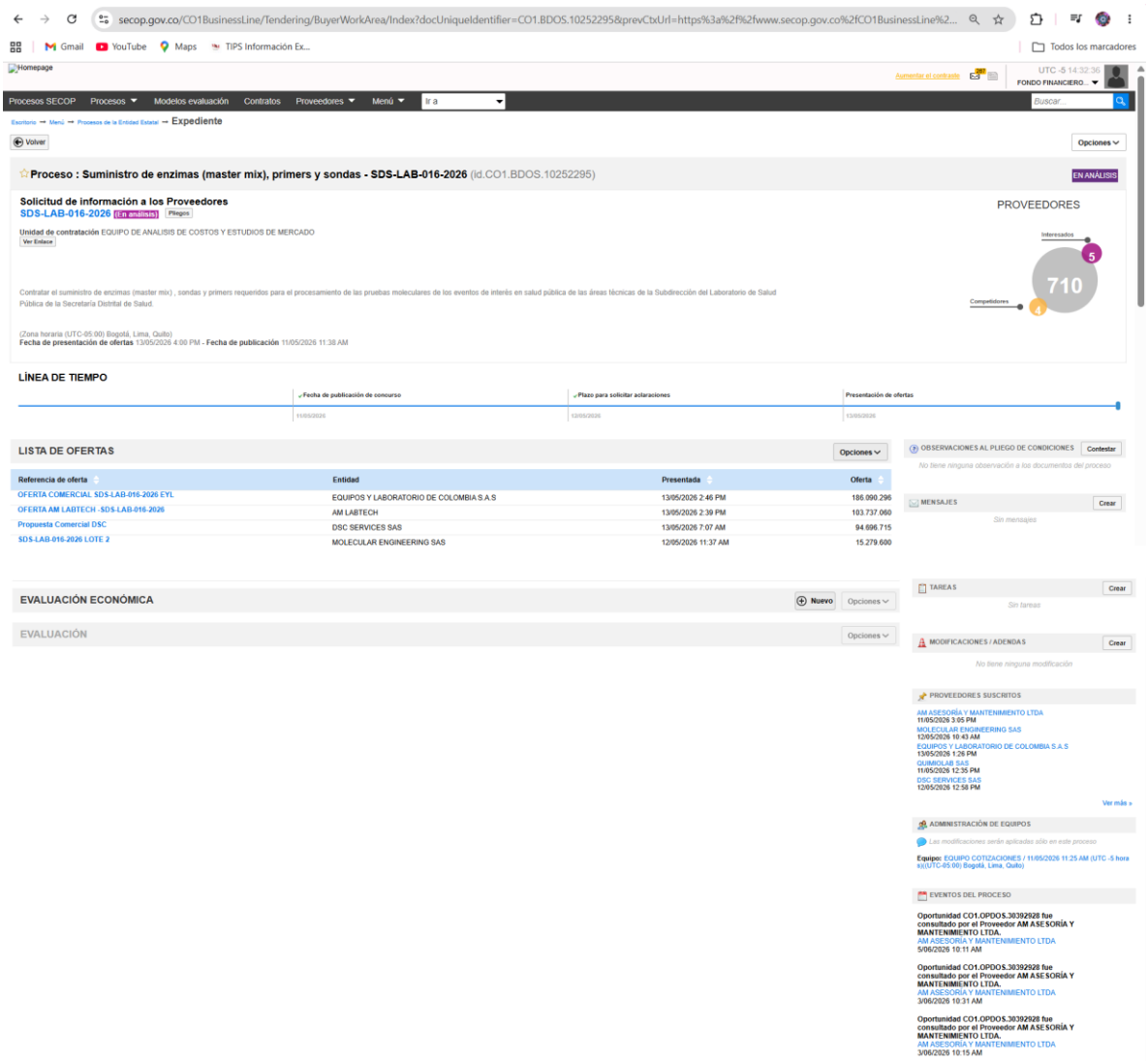
Lo anterior se encuentra alineado con el principio de economía previsto en el régimen de contratación estatal, el cual establece que las entidades públicas deben seleccionar la alternativa que represente el uso más eficiente de los recursos públicos.

De otra parte, acorde lo establecido en el Decreto 310 de 2021, la entidad verificó a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC, si los bienes y/o servicios a adquirir se encontraban previstos en la misma, evidenciando inexistencia de un Acuerdo Marco de Precios, relativo con el objeto del proceso *"Contratar el suministro de enzimas (master mix) , sondas y primers requeridos para el procesamiento de las pruebas moleculares de los eventos de interés en salud pública de las áreas técnicas de la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud."*; razón por la cual se acude al proceso de selección abreviada de subasta inversa conforme a la normatividad relacionada más adelante.

b. Solicitud de Información a Proveedores – SECOP II

En virtud de la **guía** de Colombia Compra Eficiente – Solicitud de información a Proveedores se realizó el respectivo evento en el aplico SECOP II, mediante la Solicitud No SDS – LAB-016-2026, a lo cual, dentro del objeto, los reactivos a adquirir se le establecieron unos tiempos de consulta y se obtuvieron participaciones de proponentes, dicha solicitud se realizó a 710 proveedores con códigos de clasificación UNSPSC del presente proceso, asimismo se adjunta soporte de la solicitud efectuada en SECOP II:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



A lo cual dicho evento de cotización será parte integral del estudio de mercado y será analizado toda vez que conforman el presente requerimiento, de lo cual se recibieron en la solicitud de información a proveedores SDS-LAB-016-2026 cuatro (04) Ofertas.

SOPORTE COTIZACION SECOP II – Evento de solicitud de información a proveedores

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



LISTA DE OFERTAS

Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
OFERTA COMERCIAL SDS-LAB-016-2026 EYL	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S	13/05/2026 2:46 PM	186.090.296
OFERTA AM LABTECH -SDS-LAB-016-2026	AM LABTECH	13/05/2026 2:39 PM	103.737.060
Propuesta Comercial DSC	DSC SERVICES SAS	13/05/2026 7:07 AM	94.696.715
SDS-LAB-016-2026 LOTE 2	MOLECULAR ENGINEERING SAS	12/05/2026 11:37 AM	15.279.600

A continuación, se relacionan las empresas que presentaron las cotizaciones:

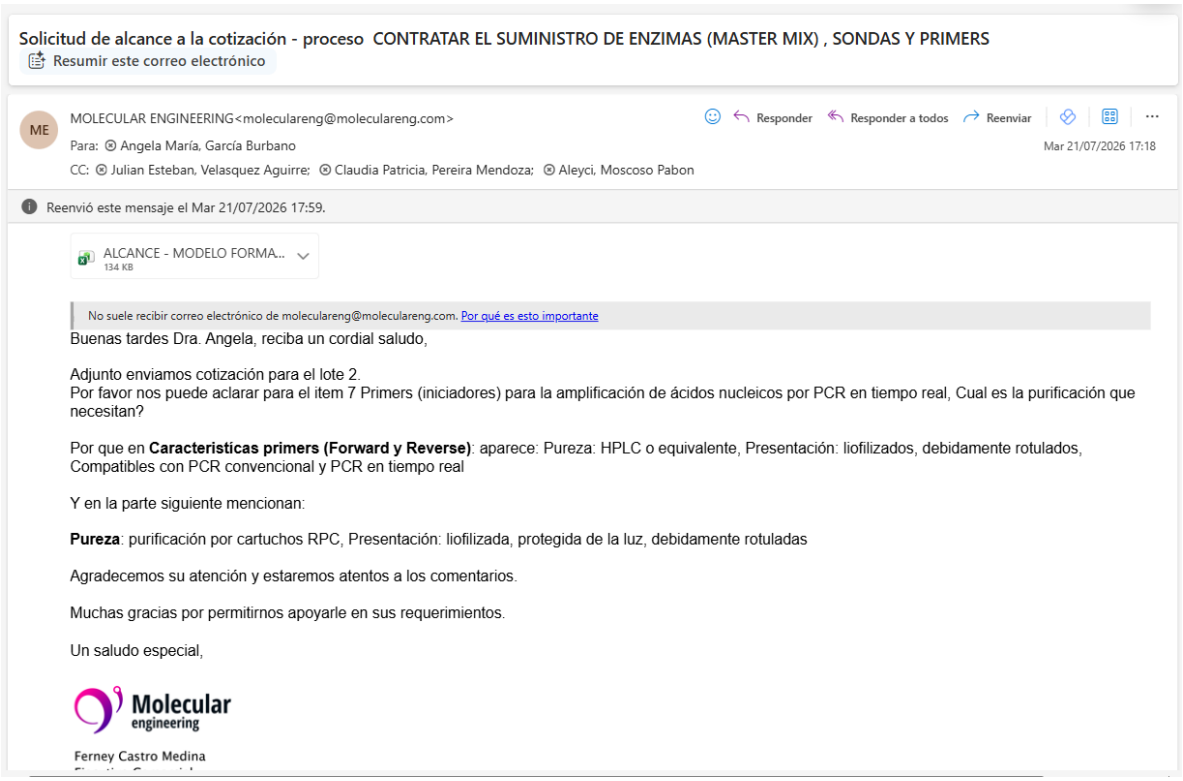
	NOMBRE	TELEFONO	CONTACTO	E-MAIL
Cotizante 1	AM ASESORÍA Y MANTENIMIENTO LTDA	3175104857	YOLANDA GALEANO SALINAS	yolanda.galeano@amlabtech.com
Cotizante 2	DSC SERVICES S.A.S	3155647242	JAVIER QUINTERO GUERRERO	javier.quintero@dscservices.com.co
Cotizante 3	EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA	3024498758	KIMBERLY CAROLINA MATEUS	kimberlymateus@equiposylaboratorio.com
Cotizante 4	GENPRODUCTS COMPANY SAS	3112613885	RODRIGO ESCANDÓN BERMÚDEZ	rescandon@genproducts.com.co
Cotizante 5	SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS	3502442562	YIMARA GROSSO PAZ	asesor04@islasas.com
Cotizante 6	MOLECULAR ENGINEERING SAS	3204913601	EDWIN FERNEY CASTRO MEDINA	molecularenq@molecularenq.com

Nota: Se anexa carpeta llamada cotizaciones iniciales con los formatos de cotización en formatos pdf y Excel, así mismo como los soportes correspondientes a los correos electrónicos.

Se informa que el 17 de julio de 2026 se solicitó un alcance a los seis (6) oferentes que presentaron cotización, correspondiente a los Lotes 1 y 2, debido a ajustes realizados en la descripción de los elementos y en las unidades de medida.

Posteriormente, el 21 de julio de 2026, el oferente MOLECULAR ENGINEERING S.A.S. presentó una observación al correo electrónico relacionada con el Lote 2, la cual fue analizada y aceptada.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Solicitud de alcance a la cotización - proceso CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ENZIMAS (MASTER MIX) , SONDAS Y PRIMERS

Resumir este correo electrónico

ME MOLECULAR ENGINEERING<molecularenq@molecularenq.com> Responder Responder a todos Reenviar

Para: Angela María, García Burbano Mar 21/07/2026 17:18

CC: Julian Esteban, Velasquez Aguirre; Claudia Patricia, Pereira Mendoza; Aleyci, Moscoso Pabon

Reenvió este mensaje el Mar 21/07/2026 17:59.

ALCANCE - MODELO FORMA... 134 KB

No suele recibir correo electrónico de molecularenq@molecularenq.com. Por qué es esto importante

Buenas tardes Dra. Angela, reciba un cordial saludo,

Adjunto enviamos cotización para el lote 2.
Por favor nos puede aclarar para el item 7 Primers (iniciadores) para la amplificación de ácidos nucleicos por PCR en tiempo real, Cual es la purificación que necesitan?

Por que en **Caracteristicas primers (Forward y Reverse)**: aparece: Pureza: HPLC o equivalente, Presentación: liofilizados, debidamente rotulados, Compatibles con PCR convencional y PCR en tiempo real

Y en la parte siguiente mencionan:

Pureza: purificación por cartuchos RPC, Presentación: liofilizada, protegida de la luz, debidamente rotuladas

Agradecemos su atención y estaremos atentos a los comentarios.

Muchas gracias por permitirnos apoyarle en sus requerimientos.

Un saludo especial,

Molecular engineering

Ferney Castro Medina

En consecuencia, se realizó una modificación a la ficha técnica del ítem 7 correspondiente al lote 2 por lo tanto una vez efectuado el ajuste, el 23 de julio se remitió nuevamente el alcance actualizado a los oferentes que habían participado inicialmente.

Nota aclaratoria: Una vez cerrado el evento de cotización, durante la etapa de revisión y consolidación de la información para la elaboración del presente estudio de mercado, se identificó una inconsistencia que requería ser aclarada. Por lo anterior, se remitió el alcance a los proveedores que habían participado inicialmente, mediante correo electrónico institucional, con el fin de solicitar la actualización de la información correspondiente y continuar con la consolidación del estudio de mercado.

Teniendo en cuenta lo anterior se presentan a continuación los oferentes que dieron respuesta al alcance solicitado:

	NOMBRE	TELEFONO	FECHA DE ENVIO	E-MAIL
Cotizante 1	SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS	3502442562	13 de agosto de 2026	asesor04@islasas.com
Cotizante 2	GENPRODUCTS COMPANY SAS	3112613885	28 de julio de 2026	rescandon@genproducts.com.co cotizaciones@genproducts.com.co
Cotizante 3	AM ASESORÍA Y MANTENIMIENTO LTDA	3175104857	28 de julio de 2026	yolanda.galeano@amlabtech.com
Cotizante 4	MOLECULAR ENGINEERING SAS	3204913601	24 de julo de 2026	molecularenq@molecularenq.com

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Adicionalmente, se informa que el 21 de agosto de 2026 se solicitó un alcance únicamente para el Lote 3 a los tres (3) oferentes que habían presentado cotización para dicho lote, con el fin de actualizar la vigencia de las cotizaciones, toda vez que estas se encontraban vencidas.

Respondió a este alcance:

	NOMBRE	TELEFONO	FECHA DE ENVIO	E-MAIL
Cotizante 1	DSC SERVICES S.A.S	3155647242	25 de agosto de 2026	javier.quintero@dscservices.com.co
Cotizante 2	SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS	3502442562	2 de septiembre de 2026	asesor04@islasas.com
Cotizacion 3	EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA	3024498758	4 de septiembre de 2026	kimberlymateus@equiposylaboratorio.com

Nota: Se aclara que el oferente DSC SERVICES S.A.S., al dar respuesta al alcance solicitado para el Lote 3, remitió adicionalmente documentación correspondiente a los Lotes 1 y 2. No obstante, una vez revisada la información presentada de los lotes 1 y 2, se evidenció que las cotizaciones no atendieron el alcance solicitado para estos lotes.

ANALISIS:

Para la determinación del presupuesto oficial se tuvo en cuenta, de una parte, el comportamiento histórico del consumo registrado en periodos anteriores, lo cual permite establecer una referencia sobre las cantidades requeridas para garantizar la continuidad de los procesos analíticos. Adicionalmente, se tuvieron en cuenta las necesidades actuales del Laboratorio, relacionadas con el volumen de muestras esperado, la demanda de los diferentes procesos de diagnóstico y vigilancia, y la continuidad de las actividades misionales que requieren el uso de este insumo.

Eventos en los que se utiliza Biología Molecular

Subgrupo	2024	2025
ARBOVIRUS	1855	1033
DIAGNOSTICO RUBEOLA CONGENITA	1469	1650
DIAGNOSTICO RUBEOLA Y SARAMPION	732	977
EEID RT-PCR VIRUS RESPIRATORIOS	529	214
FIEBRE AMARILLA	62	627
TOSFERINA	583	3203
VIRUELA SIMICA MONKEYPOX	394	367
VIRUS RESPIRATORIOS	14805	4084

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Por lo tanto, y con base en lo anteriormente expuesto, mediante correo electrónico del 31 de agosto del 2026 se solicitó al área técnica del Laboratorio de Salud Pública confirmar y especificar las cantidades estimadas requeridas para cada uno de los lotes que conforman el proceso, teniendo en cuenta las necesidades actuales del laboratorio y los requerimientos previstos para el desarrollo de las actividades propias del área. Lo anterior, con el propósito de contar con una estimación de cantidades que permitiera estructurar de manera adecuada el proceso y soportar la proyección realizada para el presupuesto. Como soporte de lo anterior, se encuentran adjuntos en la carpeta correspondiente el correo electrónico mediante el cual se realizó la solicitud y la respuesta emitida por el área técnica, en la cual se establecen las cantidades estimadas para cada lote, de lo cual se relaciona las imágenes correspondientes:

De: Angela María, García Burbano <AM3Garcia@saludcapital.gov.co>
Enviado: lunes, 31 de agosto de 2026 9:43
Para: Sandra Liliana, Gomez Bautista <SLGomez@saludcapital.gov.co>
Cc: Aleyci, Moscoso Pabon <amoscoso@saludcapital.gov.co>
Asunto: Solicitud confirmacion de cantidades estimadas para el requerimiento MASTER MIX

Cordial saludo, doctora Sandra:

Solicito de su colaboración, por favor, confirmando las **cantidades estimadas requeridas por cada lote, para el requerimiento de Master Mix** , teniendo en cuenta que el requerimiento se adelantará bajo la modalidad de **monto agotable**.

Si bien la ejecución del requerimiento se realizará hasta agotar el presupuesto asignado, es necesario confirmar con las cantidades estimadas

Por lo anterior, reenvío las cantidades que anteriormente fueron presentadas por Sandra Olivo, para su respectiva **confirmación o, de ser necesario, ajuste**, de acuerdo con las necesidades actuales del laboratorio.

Lote 1:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL TOTAL	V
1	Mezcla maestra (Master Mix) universal para qPCR concentracion 2x	2500 reacciones o su equivalencia en otras presentaciones	25	
2	Kit one step RT-PCR . NO ROX	Kit por 800 reacciones o su equivalencia en otras presentaciones	15	
3	Kit one step RT-qPCR	Kit por 2500 reacciones o su equivalencia en otras presentaciones	12	
4	Lisozima, obtenida a partir de huevo de pollo, lyophilized powder	Frasco x 5 g o su equivalencia en otras presentaciones	2	
5	Mezcla enzimática para síntesis de ADNc (Transcriptasa inversa)	100 reacciones o su equivalencia en otras presentaciones	5	
6	ADN polimerasa termoestable de alta fidelidad para amplificación por PCR 5X	500 unitso su equivalencia en otras presentaciones	2	
7	Mezcla de desoxinucleótidos trifosfato (dNTPs) para biología molecular	200 uL (10mM) o su equivalencia en otras presentaciones	2	

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Lote 2

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL TOTAL
1	Sonda ADN de hidrólisis tipo taqman para PCR en tiempo real- FAM-BHQ1	vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 35 nmol	35
2	Sonda ADN de hidrólisis tipo taqman para PCR en tiempo real- HEX-BHQ1	vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 35 nmol	25
3	Sondas para PCR cuantitativa CAL FLUOR RED 610 o TEXAS RED -BHQ2	vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 35 nmol	15
4	Sonda ADN de hidrólisis tipo taqman para PCR en tiempo real- QUASAR 670 o CY5 -BHQ2	vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 25 nmol	45
5	Sonda ADN de hidrólisis tipo taqman para PCR en tiempo real- CFR610 - BHQ2	vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 35 nmo	15
6	Sonda ADN de hidrólisis tipo taqman para PCR en tiempo real- CFO560 - BHQ3	vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 35 nmol	20
7	Primers (iniciadores) para la amplificación de acidos nucleicos por PCR en tiempo real	Vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 75 nmol	250

PROYECCIÓN CANTIDADES ADQUIRIR DE ACUERDO A LA NECESIDAD EL AREA AÑO 2026 PARA EL LOTE 3

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL TOTAL
1	Kit para cuantificación Qubit RNA HS Assay	Kit por 500 reacciones o su equivalencia en otras presentaciones	4
2	Kit de ensayo Qubit dsDNA HS	Kit por 500 reacciones o su equivalencia en otras presentaciones	4

De otra parte, para determinar los precios unitarios de referencia se solicitaron cotizaciones a potenciales proveedores, quienes remitieron valores unitarios para los diferentes ítems objeto de la necesidad.

En consecuencia, las cantidades relacionadas en el presente estudio corresponden a una estimación realizada por la Entidad con fundamento en el comportamiento histórico del consumo y la proyección de la necesidad, y no a cantidades cotizadas individualmente por los proveedores. Los valores unitarios utilizados para la estimación presupuestal corresponden a los precios de referencia obtenidos mediante las cotizaciones recibidas.

El presupuesto oficial se determinó aplicando el precio unitario de referencia a la cantidad estimada para cada ítem, mediante la siguiente metodología: cantidad estimada × precio unitario de referencia = valor estimado del ítem, cuya sumatoria corresponde al presupuesto oficial estimado.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Lo anterior resulta concordante con la estructuración de un contrato de suministro bajo un esquema de precios unitarios y monto agotable, en el cual las cantidades efectivamente requeridas durante la ejecución estarán determinadas por las necesidades reales de la Entidad, sin superar el presupuesto oficial asignado. En este sentido, las cantidades estimadas tienen carácter referencial para efectos de la planeación y determinación presupuestal y no constituyen cantidades mínimas de adquisición.

Por lo anterior, las cotizaciones obtenidas por valores unitarios constituyen soporte para la determinación de los precios de referencia utilizados en la estructuración del presupuesto oficial, mientras que las cantidades estimadas se encuentran soportadas en el análisis histórico del consumo y la proyección de las necesidades de la Entidad

En este orden de ideas y bajo el análisis adelantado a las cotizaciones recibidas, las cuales hacen parte integral del presente estudio, se procedió a calcular el valor techo unitario del insumo, para lo cual se utilizó como medida de tendencia central el promedio simple de la muestra podada teniendo en cuenta el análisis de dispersión realizado entre las cotizaciones recibidas, cuya metodología se describe a continuación:

Se aclara que se utilizó como medida de tendencia promedio simple y desviación estándar, teniendo en cuenta el análisis de dispersión realizado entre las cotizaciones recibidas, cuya metodología se describe a continuación:

> "…*Promedio simple: Este método de pronóstico tiene en cuenta la cantidad total de datos, en este se considera un conjunto de datos (X1, X2, X3…,Xn), donde cada uno de los datos que pertenece al conjunto constituyen el precio de un bien o servicio suministrado por los oferentes en la investigación de mercado.*
>
> *El promedio simple se obtiene de la siguiente forma:*
>
> Promedio simple = $\frac{\sum x}{n}$
>
> *Dónde n: es la cantidad de los datos que pertenecen al conjunto.*
>
> *Con fines de unificación de criterios en el establecimiento de los presupuestos o precios de referencia para los procesos de SDS, esta medida será considerada válida para aquellos procesos en que las cotizaciones del mercado presenten variaciones iguales o inferiores al 20%; bien sea por encima o por debajo del valor de la media o promedio del universo de datos, contemplados para el estudio en cuestión.*
>
> *Lo anterior se evaluará como sigue:*
>
> Variación porcentual de la cotización Xi = 1- (Xi / ($\sum x\, n$)) * 100%

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

*O bien:
Variación porcentual de la cotización Xi = 1- (Xi / promedio simple) * 100%

Después de establecer la variación de los datos y siempre y cuando el valor porcentual de variación sea menor o igual (<=) al [20%], en valor absoluto del valor promedio simple del universo de datos contemplados, se establecerá el valor del presupuesto o precios de referencia por este método, en caso contrario se procederá a realizar alguno de los siguientes procedimientos para reducir la dispersión de los datos:

Opción 1 Aplicación de Desviación Estándar con Promedio Simple: a) Aplicar desviación estándar al universo de datos contemplado o la totalidad de las cotizaciones allegadas por los interesados en el proceso…"

A continuación, se presenta el cuadro comparativo de cada Lote, conforme las cotizaciones con los alcances recibidos con base a los requerimientos técnicos solicitados para el suministro de enzimas (master mix), sondas y primers para el procesamiento de las pruebas moleculares de los eventos de interés en salud pública de las áreas técnicas que se requieren en base al presupuesto designado acorde las cotizaciones toda vez que se adjudicara hasta monto agotable, de la siguiente manera:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

A continuación, se presenta el cuadro comparativo de tres (03) cotizaciones para Lote 1 de la siguiente manera:

LOTE 1 - DESVIACIÓN ESTANDAR

				ISLA	GENPRODUCTS	AM		PROMEDIO SIMPLE	
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD TOTAL**	**Valor Unitario Antes de IVA**	**Valor Unitario Antes de IVA**	**Valor Unitario Antes de IVA**	**PROMEDIO INICIAL**	**Promedio Valor Unitario (IVA INCLUIDO)**	**DESVIACION ESTANDAR**
1	Mezcla maestra (Master Mix) universal para qPCR concentracion 2x	2500 reacciones o su equivalencia	1	$ 10.209.480	$ 8.822.900	$ 7.519.000	$ 8.850.460	$ 8.850.460	
2	Kit one step RT-PCR . NO ROX	Kit por 800 reacciones o su equivalencia	1	$ 8.550.000	$ 8.413.900	$ 16.548.000	$ 11.170.633	$ 11.170.633	$ 4.657.433
3	Kit one step RT-qPCR	Kit por 2500 pruebas o su equivalencia	1	$ 18.730.000	$ 8.165.900	$ 18.030.000	$ 14.975.300	$ 14.975.300	$ 5.907.491

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

4	Lisozima, obtenida a partir de huevo de pollo, lyophilized powder	Frasco x 5 gramos o su equivalencia	1	$ 720.000	$ 7.760.000	$ 4.380.000	$ 4.286.667	$ 4.286.667	$ 3.520.928
5	Mezcla enzimática para síntesis de ADNc (Transcriptasa inversa)	100 reacciones o su equivalencia	1	$ 4.400.000	$ 2.949.900	$ 2.933.000	$ 3.427.633	$ 3.427.633	$ 842.137
6	ADN polimerasa termoestable de alta fidelidad para amplificación por PCR 5X	500 unitso su equivalencia	1	$ 4.500.000	$ 5.653.900	$ 4.370.000	$ 4.841.300	$ 4.841.300	
7	Mezcla de desoxinucleótidos trifosfato (dNTPs) para biología molecular	vial x 200 uL (10mM) o su equivalencia	1	$ 2.600.000	$ 2.277.900	$ 876.000	$ 1.917.967	$ 1.917.967	$ 916.629

LS	LI	AM	GEN	ISLA	PROMEDIO	TOTAL	IVA	TOTAL IVA
					$ 8,850,460	$ 8,850,460	$ 1,681,587	$ 10,532,047.00

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

$ 15,828,067	$ 6,513,200		$ 8,413,900	$ 8,550,000	$ 8,481,950	$ 8,481,950	$ 1,611,571	$ 10,093,521.00
$ 20,882,791	$ 9,067,809	$ 18,030,000		$ 18,730,000	$ 18,380,000	$ 18,380,000	$ 3,492,200	$ 21,872,200.00
$ 7,807,595	$ 765,739	$ 4,380,000	$ 7,760,000		$ 6,070,000	$ 6,070,000	$ 1,153,300	$ 7,223,300.00
$ 4,269,770	$ 2,585,497	$ 2,933,000	$ 2,949,900		$ 2,941,450	$ 2,941,450	$ 558,876	$ 3,500,326.00
					$ 4,841,300	$ 4,841,300	$ 919,847	$ 5,761,147.00
$ 2,834,595	$ 1,001,338		$ 2,277,900	$ 2,600,000	$ 2,438,950	$ 2,438,950	$ 463,401	$ 2,902,351.00
								$ 61,884,892.00

PROYECCIÓN CANTIDADES ESTIMADAS DE ACUERDO A LA NECESIDAD EL AREA AÑO 2026 PARA EL LOTE 1

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TECHO UNITARIO	VALOR TECHO TOTAL
1	Mezcla maestra (Master Mix) universal para qPCR concentracion 2x	2500 reacciones o su equivalencia	25	$ 8.850.460	$ 1.681.587	$ 10.532.047	$ 263.301.175
2	Kit one step RT-PCR . NO ROX	Kit por 800 reacciones o su equivalencia	15	$ 8.481.950	$ 1.611.571	$ 10.093.521	$ 151.402.815

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

3	Kit one step RT-qPCR	Kit por 2500 pruebas o su equivalencia	12	$ 18.380.000	$ 3.492.200	$ 21.872.200	$ 262.466.400
4	Lisozima, obtenida a partir de huevo de pollo, lyophilized powder	Frasco x 5 gramos o su equivalencia	2	$ 6.070.000	$ 1.153.300	$ 7.223.300	$ 14.446.600
5	Mezcla enzimática para síntesis de ADNc (Transcriptasa inversa)	100 reacciones o su equivalencia	5	$ 2.941.450	$ 558.876	$ 3.500.326	$ 17.501.630
6	ADN polimerasa termoestable de alta fidelidad para amplificación por PCR 5X	500 unitso su equivalencia	2	$ 4.841.300	$ 919.847	$ 5.761.147	$ 11.522.294
7	Mezcla de desoxinucleótidos trifosfato (dNTPs) para biología molecular	vial x 200 uL (10mM) o su equivalencia	2	$ 2.438.950	$ 463.401	$ 2.902.351	$ 5.804.702
VALOR TOTAL DEL LOTE							**$ 726.445.616**

Una vez realizados los dos análisis económicos para el Lote 1, se determinó el presupuesto tomando como referencia el promedio simple y desviación estándar.

NOTA ACLARATORIA: En virtud del ejercicio aritmético realizado, se aclara que los cálculos fueron efectuados tomando como base los valores antes de IVA de las cotizaciones. En consecuencia, se aplicó el cálculo del promedio simple para dos ítems del lote y el cálculo de la desviación estándar para los cinco ítems restantes, obteniéndose así los valores finales con IVA incluido, de conformidad con las cantidades estimadas en el estudio de mercado.

1. Se calculó el promedio simple y la desviación estándar para cada uno de los ítems, con todas las cotizaciones recibidas.
2. Se determinó el límite inferior y el límite superior para cada ítem, utilizando los resultados de los cálculos del paso 1.
3. Se validó cada precio cotizado si se encontraba o no dentro del rango establecido en el paso 2.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

4. Teniendo en cuenta los precios que se encontraban dentro del rango, se calculó el túnel estadístico para cada ítem
5. Con base al porcentaje de variación se determinó el valor techo para cada Ítem Para el Ítem 1 y el 6, el valor techo se estableció tomando como referencia el promedio simple, mientras que para los ítem (2,3,4,5 y 7), se determinó con base en la desviación estándar.

A continuación, se presenta el cuadro comparativo de cuatro (04) cotizaciones para Lote 2 de la siguiente manera:

LOTE 2 - DESVIACIÓN ESTANDAR

				ISLA	GENPRODUCTS	AM	ENGINEERING SAS		PROMEDIO SIMPLE	
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD TOTAL**	**Valor Unitario Antes de IVA**	**Valor Unitario Antes de IVA**	**Valor Unitario Antes de IVA**	**Valor Unitario Antes de IVA**	**PROMEDIO INICIAL**	**Promedio Valor Unitario (IVA INCLUIDO)**	**DESVIACION ESTANDAR**
1	Sonda ADN de hidrólisis tipo taqman para PCR en tiempo real-FAM-BHQ1	vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 35 nmol	1	$ 2.000.000	$ 1.476.900	$ 4.568.000	$ 1.360.000	$ 2.351.225	$ 2.351.225	$ 1.673.845
2	Sonda ADN de hidrólisis tipo taqman para PCR en tiempo real-HEX-BHQ1	vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 35 nmol	1	$ 2.230.000	$ 1.634.900	$ 5.648.000	$ 1.470.000	$ 2.745.725	$ 2.745.725	$ 2.096.532

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

3	Sondas para PCR cuantitativa CAL FLUOR RED 610 o TEXAS RED - BHQ2	vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 35 nmol	1	$ 4.200.000	$ 3.128.900	$ 5.625.000	$ 2.800.000	$ 3.938.475	$ 3.938.475	$ 2.078.074
4	Sonda ADN de hidrólisis tipo taqman para PCR en tiempo real- QUASAR 670 o CY5 -BHQ2	vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 25 nmol	1	$ 3.000.000	$ 2.027.900	$ 5.738.000	$ 1.820.000	$ 3.146.475	$ 3.146.475	$ 2.101.693
5	Sonda ADN de hidrólisis tipo taqman para PCR en tiempo real- CFR610 -BHQ2	vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 35 nmo	1	$ 3.800.000	$ 2.748.544	$ 5.625.000	$ 2.540.000	$ 3.678.386	$ 3.678.386	$ 2.048.722
6	Sonda ADN de hidrólisis tipo taqman para PCR en tiempo real- CFO560 -BHQ3	vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 35 nmol	1	$ 4.200.000	$ 2.748.544	$ 5.007.000	$ 2.540.000	$ 3.623.886	$ 3.623.886	$ 1.916.506
7	Primers (iniciadores) para la amplificación de acidos nucleicos por PCR en tiempo real	Vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 75 nmol	1	$ 380.000	$ 253.900	$ 307.000	$ 136.500	$ 269.350	$ 269.350	$ 149.657

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

LS	LI	AM	GEN	ISLA	ENGINEERING	PROMEDIO	TOTAL
$ 4,587,504	$ 1,008,412		$ 1,757,511	$ 2,380,000	$ 1,618,400	$ 1,918,637	$ 1,918,637
$ 5,602,420	$ 932,406		$ 1,945,531	$ 2,653,700	$ 1,749,300	$ 2,116,177	$ 2,116,177
$ 6,202,077	$ 3,171,493		$ 3,723,391	$ 4,998,000	$ 3,332,000	$ 4,017,797	$ 4,017,797
$ 5,889,410	$ 1,599,200		$ 2,413,201	$ 3,570,000	$ 2,165,800	$ 2,716,334	$ 2,716,334
$ 6,055,225	$ 2,699,333		$ 3,270,767	$ 4,522,000	$ 3,022,600	$ 3,605,122	$ 3,605,122
$ 5,718,093	$ 2,906,755		$ 3,270,767	$ 4,998,000	$ 3,022,600	$ 3,763,789	$ 3,763,789
$ 442,560	$ 198,494	$ 365,330	$ 302,141			$ 333,736	$ 333,736
							$ 18,471,592

Nota: En referencia al ítem 7 (Primers (iniciadores) para la amplificación de ácidos nucleicos por PCR en tiempo real) el cual forma parte del Lote 2 se le solicito a los oferentes que presentaron cotización mediante correo electrónico los cuales son parte de los soportes del presente requerimiento, que en referencia que se cotizo por cantidad 1 pero conforme las necesidades del laboratorio la cantidad estimada será de 250 unidades, **se solicitó la confirmación de las condiciones económicas correspondientes al ítem**

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

en mención, con el fin de verificar si se mantenía el valor unitario cotizado inicialmente, en virtud a que este valor comercial se mantenga para el presente estudio de mercado y no difiera de las cantidades estimadas indicadas de manera objetiva.

PROYECCIÓN CANTIDADES ESTIMADAS DE ACUERDO A LA NECESIDAD EL AREA AÑO 2026 PARA EL LOTE 2

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TECHO UNITARIO	VALOR TECHO TOTAL
1	Sonda ADN de hidrólisis tipo taqman para PCR en tiempo real-FAM-BHQ1	vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 35 nmol	35	$ 1.612.300	$ 306.337	$ 1.918.637	$ 67.152.295
2	Sonda ADN de hidrólisis tipo taqman para PCR en tiempo real-HEX-BHQ1	vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 35 nmol	25	$ 1.778.300	$ 337.877	$ 2.116.177	$ 52.904.425
3	Sondas para PCR cuantitativa CAL FLUOR RED 610 o TEXAS RED -BHQ2	vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 35 nmol	15	$ 3.376.300	$ 641.497	$ 4.017.797	$ 60.266.955

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

4	Sonda ADN de hidrólisis tipo taqman para PCR en tiempo real-QUASAR 670 o CY5 -BHQ2	vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 25 nmol	45	$ 2.282.634	$ 433.700	$ 2.716.334	$ 122.235.030
5	Sonda ADN de hidrólisis tipo taqman para PCR en tiempo real-CFR610 -BHQ2	vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 35 nmo	15	$ 3.029.514	$ 575.608	$ 3.605.122	$ 54.076.830
6	Sonda ADN de hidrólisis tipo taqman para PCR en tiempo real-CFO560 -BHQ3	vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 35 nmol	20	$ 3.162.848	$ 600.941	$ 3.763.789	$ 75.275.780
7	Primers (iniciadores) para la amplificación de acidos nucleicos por PCR en tiempo real	Vial en escala de síntesis de 200 nmol con una cantidad entregada garantizada igual o mayor a 75 nmol	250	$ 280.450	$ 53.286	$ 333.736	$ 83.434.000
VALOR TOTAL DEL LOTE							**$ 515.345.315**

Una vez realizados los dos análisis económicos para el Lote 2, se determinó el presupuesto tomando como referencia el promedio simple y desviación estándar

NOTA ACLARATORIA: En virtud del ejercicio aritmético realizado, se aclara que los cálculos fueron efectuados tomando como base los valores IVA incluido de las cotizaciones. En consecuencia, se aplicó el cálculo mediante desviación estándar para los siete ítems, obteniéndose así los valores finales con IVA incluido, de conformidad con las cantidades estimadas en el estudio de mercado.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

1. Se calculó la desviación estándar y el promedio simple para cada uno de los ítems, con todas las cotizaciones recibidas.
2. Se determinó el límite inferior y el límite superior para cada ítem, utilizando los resultados de los cálculos del paso 1.
3. Se validó cada precio cotizado si se encontraba o no dentro del rango establecido en el paso 2.
4. Teniendo en cuenta los precios que se encontraban dentro del rango, se calculó el túnel estadístico para cada ítem
5. Con base al porcentaje de variación se determinó el valor techo para todos los ítems y se tomaron por desviación estándar

A continuación, se presenta el cuadro comparativo de tres (03) cotizaciones para Lote 3 de la siguiente manera:

LOTE 3 - DESVIACIÓN ESTANDAR

				ISLA	EQUIPOS Y LABORATORIO	DSC Services SAS		PROMEDIO SIMPLE
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Unitario Antes de IVA	PROMEDIO INICIAL	Promedio Valor Unitario (IVA INCLUIDO)
1	Kit para cuantificación Qubit RNA HS Assay	Kit por 500 reacciones o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 7.300.000	$ 2.356.000	$ 4.500.000	$ 4.718.667	$ 4.718.667
2	Kit de ensayo Qubit dsDNA HS	Kit por 500 reacciones o su equivalencia	1	$ 7.300.000	$ 2.534.000	$ 5.300.000	$ 5.044.667	$ 5.044.667

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

		en otras presentaciones						

LS	LI	DSC	EYL	ISLA	PROMEDIO	TOTAL	IVA	TOTAL IVA
$ 7,197,910	$ 2,239,424	$ 4,500,000	$ 2,356,000		$ 3,428,000	$ 3,428,000	$ 651,320	$ 4,079,320
$ 7,437,789	$ 2,651,944	$ 5,300,000		$ 7,300,000	$ 6,300,000	$ 6,300,000	$ 1,197,000	$ 7,497,000
								$ 11,576,320

PROYECCIÓN CANTIDADES ESTIMADAS DE ACUERDO A LA NECESIDAD EL AREA AÑO 2026

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TECHO UNITARIO	VALOR TECHO TOTAL
1	Kit para cuantificación Qubit RNA HS Assay	Kit por 500 reacciones o su equivalencia en otras presentaciones	4	$ 3.428.000	$ 651.320	$ 4.079.320	$ 16.317.280
2	Kit de ensayo Qubit dsDNA HS	Kit por 500 reacciones o su equivalencia en otras presentaciones	4	$ 6.300.000	$ 1.197.000	$ 7.497.000	$ 29.988.000
VALOR TOTAL DEL LOTE							**$ 46.305.280**

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

NOTA ACLARATORIA: En virtud del ejercicio aritmético realizado, se aclara que los cálculos fueron efectuados tomando como base los valores IVA incluido de las cotizaciones. En consecuencia, se aplicó el cálculo mediante desviación estándar para los siete ítems, obteniéndose así los valores finales con IVA incluido, de conformidad con las cantidades estimadas en el estudio de mercado.

Una vez realizados los dos análisis económicos para el Lote 3, se determinó el presupuesto tomando como referencia el promedio simple y desviación estándar

1. Se calculó la desviación estándar y el promedio simple para cada uno de los ítems, con todas las cotizaciones recibidas.
2. Se determinó el límite inferior y el límite superior para cada ítem, utilizando los resultados de los cálculos del paso 1.
3. Se validó cada precio cotizado si se encontraba o no dentro del rango establecido en el paso 2.
4. Teniendo en cuenta los precios que se encontraban dentro del rango, se calculó el túnel estadístico para cada ítem.
5. Con base al porcentaje de variación se determinó el valor techo para todos los ítems y se tomaron por desviación estándar.

Teniendo en cuenta que la ejecución contractual se realizará bajo la modalidad de **monto agotable;** las cantidades estimadas corresponden a una proyección de las necesidades del laboratorio y no constituyen un compromiso de adquisición ni determinan el valor final del contrato, toda vez que los bienes serán requeridos de acuerdo con las necesidades efectivamente identificadas durante la ejecución, aplicando los precios unitarios establecidos.

Por lo tanto se estimó realizar el evento de cotización previo para el análisis del mercado de lo cual se obtuvo el resultado mediante el promedio simple y la desviación estándar dando un valor del total unitario para los lotes 1,2 y 3 de NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MI OCHOCIENTOS CUATRO PESOS *($91.932.804,00) M/CTE*, en virtud a lo anterior se requiere la adquisición de las enzimas (master mix), sondas y primers el procesamiento de las pruebas moleculares de los eventos de interés en salud pública de las áreas técnicas de la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud.

En virtud del análisis realizado y con el fin de contar con los reactivos requeridos para dar cumplimiento a lo señalado en el párrafo que antecede, se estima pertinente adelantar el proceso mediante la modalidad de Selección Abreviada de Subasta Inversa, teniendo en cuenta que esta modalidad permitirá propiciar un ahorro mediante el porcentaje de mejora que se obtenga durante la subasta, así como optimizar los recursos económicos disponibles, de conformidad con los resultados del estudio de mercado y el presupuesto asignado en el Plan Anual de Adquisiciones. Asimismo, el proceso se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable, de acuerdo con las necesidades que se presenten durante la ejecución contractual y hasta el límite del presupuesto asignado.

En consecuencia y con base en a los resultados del estudio de mercado, y en los históricos de consumo del Laboratorio de Salud Pública y las necesidades del área técnica, se proyectaron las cantidades estimadas por el Laboratorio de Salud Pública. teniendo en cuenta el presupuesto asignado en el Plan Anual de Adquisiciones se estima como presupuesto oficial, MONTO AGOTABLE HASTA AGOTAR LOS RECURSOS la suma de hasta **MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS ONCE PESOS**

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

($1.288.096.211,00) M/CTE, incluido el IVA y demás impuestos, tasas, gastos, costos y contribuciones directas e indirectas a que haya lugar, producto del análisis económico del sector y estudio de mercado (Ver Anexos 1 y 2). Dicho valor total se encuentra distribuido por lotes de la siguiente manera:
Lote No. 1 se asigna un valor presupuestal de **SETECIENTOS VEINTE Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS** M/CTE ($726.445.616,00)
Lote No. 2 Se asigna un presupuesto **QUINIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS QUINCE** PESOS M/CTE ($515.345.315,00); l
Lote No. 3 se asigna un presupuesto de **CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA** PESOS M/CTE ($46.305.280,00). Esto contempla el suministro de enzimas (master mix), sondas y primers requeridos con sus respectivas especificaciones técnicas, empaques y entregas conforme a las necesidades operativas de la entidad.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

ESTIMACIÓN DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Con base en los resultados del estudio de mercado, los históricos y las necesidades técnicas de acuerdo con el consumo del Laboratorio de Salud Pública se proyectó las cantidades estimadas por lote tomando como referencia el promedio simple y la desviación estándar de las cotizaciones recibidas, así como los recursos asignados para este fin, la adjudicación del presente proceso se realizará bajo la modalidad de monto agotable. En consecuencia, El presupuesto oficial estimado total del proceso asciende a la suma de hasta **MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS ONCE PESOS ($1.288.096.211,00)**, incluido el IVA y demás impuestos, tasas, gastos, costos y contribuciones directas e indirectas a que haya lugar, valor determinado como resultado del análisis económico del sector y el estudio de mercado (Ver Anexos 1 y 2), y será ejecutado bajo la modalidad de monto agotable. Dicho valor total se encuentra distribuido por lotes de la siguiente manera: para el **Lote No. 1** se asigna un valor de **SETECIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE ($726.445.616,00)**; para el **Lote No. 2** se asigna un valor de **QUINIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($515.345.315,00)**; y para el **Lote No. 3** se asigna un valor de **CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($46.305.280,00) incluido IVA, demás impuestos, costos, gastos, contribuciones directas e indirectas para cada lote,** lo cual es resultado del análisis económico del sector y estudio de mercado, considerando la dinámica operativa del Laboratorio de Salud Pública y teniendo en cuenta que la ejecución contractual se realizará bajo la modalidad de monto agotable, las cantidades estimadas identificadas con base a los históricos y necesidades de consumo del Laboratorio de Salud Pública corresponden a una proyección de las necesidades del laboratorio y no constituyen un compromiso de adquisición ni determinan el valor final del contrato, toda vez que los bienes serán requeridos de acuerdo con las necesidades efectivamente identificadas durante la ejecución, aplicando los precios unitarios ofertados por el proponente adjudicatario.

En consecuencia, el proceso de contratación se adelantará mediante la modalidad de monto agotable, de acuerdo con las cantidades estimadas y valores unitarios definidos en la oferta del proponente adjudicatario de cada lote.

Para efectos de la adjudicación y ejecución, cada lote contará con un presupuesto máximo, conforme a la distribución presupuestal establecida en los documentos del proceso. Cada lote se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable, de acuerdo con las necesidades de la Entidad y hasta el límite del presupuesto máximo asignado a cada lote, sin que la suma de los valores adjudicados pueda superar el presupuesto oficial estimado total del proceso.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

El pago se realizará conforme a la forma de pago definida y a las condiciones señaladas en los presentes estudios previos.

Se adjuntan los análisis realizados en archivo Excel.

Elaboró: Ángela García Burbano
Revisó: Aleyci Moscoso Pabón

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.